

**PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA NIÑEZ (PAIN), UNA  
INICIATIVA SOCIAL QUE FOMENTA EL DESARROLLO COGNITIVO,  
COMUNICATIVO, AFECTIVO, COMUNITARIO Y FAMILIAR DE LOS NIÑOS  
DE LOS ESTRATOS I Y II EN CARTAGENA  
FUNDACIÓN PROCIENCIA**

**VERÓNICA MARTÍNEZ GUZMÁN**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.  
2007**

**PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA NIÑEZ (PAIN), UNA  
INICIATIVA SOCIAL QUE FOMENTA EL DESARROLLO COGNITIVO,  
COMUNICATIVO, AFECTIVO, COMUNITARIO Y FAMILIAR DE LOS NIÑOS  
DE LOS ESTRATOS I Y II EN CARTAGENA  
FUNDACIÓN PROCIENCIA**

**VERÓNICA MARTÍNEZ GUZMÁN**

Documento presentado como resultado de trabajo de grado para optar al título de  
Comunicadora Social con énfasis en Comunicación Empresarial

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.  
2007**

**PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA NIÑEZ (PAIN), UNA  
INICIATIVA SOCIAL QUE FOMENTA EL DESARROLLO COGNITIVO,  
COMUNICATIVO, AFECTIVO, COMUNITARIO Y FAMILIAR DE LOS NIÑOS  
DE LOS ESTRATOS I Y II EN CARTAGENA  
FUNDACIÓN PROCIENCIA**

**VERÓNICA MARTÍNEZ GUZMÁN**

**ASESORES**

**JOSÉ RICARDO ESCOBAR**

Comunicador Social

**HUMBERTO RODRÍGUEZ**

Comunicador Social

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.**

**2007**

\_\_\_\_\_ Nota de aceptación

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Cartagena de Indias D. T. y C., 29 de junio de 2007

*“La Comunicación para el Cambio Social, nace como respuesta a la indiferencia y al olvido, rescatando lo más valioso del pensamiento humanista que enriquece la teoría de la comunicación: la propuesta dialógica, la suma de experiencias participativas y la voluntad de incidir en todos los niveles de la sociedad, son algunos elementos que hacen de esta propuesta un desafío”.*

*“La comunicación para el desarrollo puede tomar ventaja del potencial de participación y organización comunitaria que representan las experiencias alternativas; sin embargo, su acción está limitada al norte por las rígidas estructuras de las organizaciones de cooperación, al sur por las burocracias gubernamentales, al oeste por las propias falencias democráticas de las comunidades, y al este por la ausencia de una disciplina de comunicación para el cambio social en los centros de estudio”.*

**Alfonso Gumucio Dagron**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios. Gracias por ser la luz que siempre guía mis pasos en los senderos de la vida.*

*A mi familia. Gracias por ser el pilar de mi educación, por la oportunidad de dejarme elegir como vivir mi vida a nivel personal y profesional, por confiar en mi y en todas las locuras que se me puedan ocurrir, gracias por enseñarme a valorar cada momento y cada cosa que pueda tener. Gracias por existir.*

*A mis amigos. Gracias por estar conmigo cada vez que los necesité, las veces que lloramos y reímos juntos quedaran en mi memoria por siempre. Gracias por ser mis maestros de la vida.*

*A mis profesores. Gracias por soportarme y ayudarme cuando me sentí pérdida, pero sobre todo gracias por ser mis amigos y mis cómplices en más de una ocasión.*

*A todos. Gracias por enseñarme que los errores nos fortalecen, que aprender a levantarse cada vez que caemos es una obligación, que cada quien labra su propio destino pero que para eso se necesita mucha tenacidad y de eso queridos amigos y familiares yo tengo demasiado. Gracias.*

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. JUSTIFICACIÓN.....	12
2.1. INFANCIA, EDUCACIÓN Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN.....	14
2.2. LA COMUNICACIÓN, EL CAMBIO SOCIAL Y LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN.....	15
3. RESUMÉN.....	23
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN.....	26
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	26
4.1.1. ¿En que consistía el proyecto PAIN?.....	28
4.1.2. Papel del estudiante en práctica social dentro del PAIN.....	30
4.2. ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN PROCICIENCIA.....	33
5. OBJETIVOS.....	36
5.1. OBJETIVO GENERAL.....	36
5.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	36
6. MARCO TEÓRICO.....	38
6.1. PAPEL DE LA COMUNICACIÓN DENTRO DEL PAIN.....	39
6.2. IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN DENTRO DEL PAIN.....	41
6.3. LA COMUNICACIÓN DENTRO DE LAS RELACIONES HUMANAS.....	42
6.4. RELACIONES HUMANAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR.....	42
6.5. DISCURSO DE LA ESCUELA, DISCURSO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓ: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS.....	43
6.6. PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	44
6.7. TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN EN LAS QUE SE APOYA EL PAIN.....	45
7. METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO.....	51
7.1 POBLACIÓN BENEFICIADA.....	51
7.2. ASOCIACIONES INTERVENIDAS.....	51
7.3. DETERMINACIÓN DE LA LÍNEA BASE DEL PROGRAMA.....	53
8. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	56
8.1. GENERALIDADES DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO SISTEMA SUPERVISIÓN.....	57
9. RESULTADOS DEL PROYECTO PAIN.....	58
9.1. RESULTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	58
9.2. RESULTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO.....	60
9.2.1. Vida y Salud.....	63
9.2.2. Educación y Desarrollo.....	66
9.2.3. Protección.....	69
9.2.4. Participación.....	70
9.3. OBSERVACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA SUPERVISIÓN.....	72
9.4. RESULTADOS ALCANZADOS EN CADA INTERVENCIÓN.....	73
9.5. TALLERES DESARROLLADOS CON MADRES COMUNITARIAS.....	77
9.6. TALLER DE PEDAGOGÍA BÁSICA.....	78

9.7. LOGROS ALCANZADOS EN LOS TALLERES DESARROLLADOS CON MADRES COMUNITARIAS.....	78
10. CONCLUSIONES DEL PROYECTO PAIN.....	82
11. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL PROYECTO PAIN.....	84
12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	86



## 1. INTRODUCCIÓN

*“Artículo 44 Constitución Política de Colombia: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozaran también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de de sus derechos”<sup>1</sup>.*

El presente trabajo tiene como finalidad establecer qué papel juega la comunicación efectiva en el desarrollo y la consecución de los objetivos de un Programa de Atención Integral para la Niñez, además de mostrar cómo a través de la comunicación se pueden realizar procesos que permitan la construcción de nuevos imaginarios sociales para los grupos más vulnerables de la sociedad (mujeres y niños) y cómo mediante la iniciativa pública o privada se gestionan dichos procesos.

Un Programa de Atención Integral a la Niñez, se define como el conjunto de acciones necesarias para evitar el abandono del menor y la desintegración de la familia, propiciando el mejoramiento de las condiciones de vida del niño, el joven y la familia, mediante el desarrollo de acciones integrales de tipo preventivo, la

---

<sup>1</sup> Artículo 44, Constitución Política de Colombia

participación activa y organizada de la comunidad, la autogestión y la capacitación<sup>2</sup>.

Las áreas de interés de la Atención Integral a la Niñez comprenden programas encaminados a la socialización y desarrollo psicosocial de los niños y niñas; integra aspectos pedagógicos, de nutrición, promoción de estilos de vida saludables, saneamiento ambiental y recreación, buscando fortalecer las relaciones del niño o niña con el medio infantil, familiar y comunitario y aportar a la construcción de valores que le permitan ubicarse en un ambiente humano, que le facilite vivir plenamente su infancia<sup>3</sup>. Desde este punto de vista la comunicación es fundamental para la búsqueda, internalización y concientización de la existencia de las siguientes necesidades:

- Mejorar los servicios que actualmente se prestan a los niños y niñas de 0 a 6 años, de los estratos socioeconómicos más pobres y vulnerables, favoreciendo sus procesos de desarrollo integral a través de programas de nutrición, salud, educación, recreación, organización y gestión, entre otros.
- Crear e instrumentar un tipo de educación que por el tiempo de exposición diaria, por la calidad de la infraestructura y equipamientos, así como por la concepción pedagógica y didáctica, sea capaz de generar un espacio cultural que brinde a estos niños y niñas de bajos recursos mejores posibilidades para el disfrute y desarrollo satisfactorio de todas sus dimensiones (corporal, cognitiva, actitudinal, comunicativa, valorativa, estética, espiritual, psico-afectiva, ética y social), logrando una preparación más adecuada para la vida, la escuela y el trabajo.

---

<sup>2</sup> Circular Externa 0010, Superintendencia de Subsidio Familiar.  
portal.ssf.gov.co/wps/documentos/aspectoslegales/Circular\_Externa\_No\_0010\_de\_2006.doc –

<sup>3</sup> Ibídem

- Enriquecer la capacidad de las familias para apoyar el crecimiento intelectual y emocional de sus niños y niñas, mediante procesos de internalización de nuevas pautas de crianza y educación.
- Sensibilizar a la sociedad para establecer compromisos serios con la educación, la familia y la niñez, que produzcan como resultado una mayor equidad, menor pobreza y mayor capital humano.
- Generar una cultura garante de derechos, comenzando por los niños y niñas, como una semilla para los procesos de cambio estructural que persiguen erradicar la pobreza y crear las condiciones para un auténtico desarrollo humano y social.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por ejemplo ha implementado varios modelos de atención al niño menor de 6 años, basados en el principio de atención integral y bajo un enfoque pedagógico que vincula a la familia, la comunidad y las instituciones. Actualmente, la atención se brinda a través de distintos programas y modalidades, la mayoría de los cuales se encuentran agrupados en dos grandes proyectos: Asistencia a la niñez y apoyo a la familia para posibilitar el ejercicio de sus derechos

Las principales modalidades de este proyecto son: materno infantil; hogar comunitario FAMI (Familia, Mujer e Infancia); hogares comunitarios de bienestar (tradicionales, múltiples, grupales y empresariales); hogares infantiles; lactantes y preescolares; y jardines comunitarios.

La mayoría de las modalidades ofrecen atención integral a los niños y apoyo a las familias para que puedan cumplir con su función socializadora y proveedora de recursos, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, hay una gran cantidad de bases científicas, desde la biología, las neurociencias, la psicología, la antropología, la sociología, las ciencias de la salud, etc., que explican el porqué de la intervención en la infancia temprana, la relación de los diferentes factores o variables que intervienen en el desarrollo infantil y la manera como estos factores pueden ocasionar el éxito o el fracaso en el proceso de desarrollo<sup>4</sup>.

Diversos factores intervienen en el desarrollo infantil: biológicos, ambientales y psicosociales. Para que el niño logre un adecuado desarrollo físico, motor y cognitivo, debe brindársele una buena nutrición, un buen cuidado de su salud; el ambiente debe proveerle del tipo de estimulación adecuada para que pueda aprender y desarrolle la inteligencia. Al niño debe proporcionársele seguridad, acariciarlo y darle afecto para que pueda tener un adecuado desarrollo emocional, relaciones cálidas e interacciones sociales para un adecuado desarrollo psicosocial y comunicacional<sup>5</sup>.

Tanto la biología como el ambiente ejercen una influencia decisiva en el desarrollo infantil, y más aún, todas esas influencias las recibe el cerebro, el órgano que rige todos los procesos humanos. Por lo tanto, para un buen desarrollo cerebral, la intervención temprana juega un papel primordial<sup>6</sup>

Son muchos los esfuerzos que realizan los países y Ong's por el bienestar de la infancia. Por ejemplo, el Banco Mundial y otras organizaciones justifican intervenir en la infancia temprana basados en el argumento de los derechos humanos: "Los niños tienen derecho a desarrollar su potencial total". Por otro lado, desde el punto

---

<sup>4</sup> AMAR, José Juan, ABELLO, Llanos Raimundo Tirado, García Diana. Efectos de un Programa de Atención Integral a la Infancia en el desarrollo de niños en sectores pobres en Colombia.

<sup>5</sup> Ibídem

<sup>6</sup> Ibídem

de vista social, la transmisión de valores morales, sociales y culturales positivos que se logran cuando se interviene en la infancia temprana justifican, de igual manera, el intervenir en ella, ya que se logra fortalecer a la sociedad<sup>7</sup>.

Existen también razones económicas relacionadas con la productividad que argumentan fuertemente el porqué de las políticas a favor de la infancia. Los programas de atención han demostrado que los niños que participan de éstos logran mejores resultados cognitivos, conductuales y sociales, están mejor preparados para la educación en la escuela, tienen menor riesgo de problemas de salud, lo cual le ahorra a la sociedad el costo de intervenir en programas curativos o le evita el costo de la repetición escolar por bajo desarrollo cognitivo<sup>8</sup>.

Según el Banco Mundial (1998), la sociedad se beneficia del éxito alcanzado por los niños que logran un desarrollo adecuado y puede incrementar su productividad, reduce el costo de tratar problemas psicosociales asociados a un desarrollo inadecuado como la delincuencia y otras conductas sociales perjudiciales como el uso de alcohol y drogas, y además se reduce la probabilidad de que el niño se convierta en una carga social y de salud pública y presupuestaria<sup>9</sup>.

De hecho, las ciencias económicas han dado los fundamentos más conocidos para justificar por qué la infancia debe ser una política de Estado. Uno de los discursos más significativos al respecto es el de Amartya Sen, citada por Myers (1999), quien expresa: «En efecto, la calidad de la niñez tiene importancia no sólo para lo que pase en la niñez sino también para la vida futura. Las inversiones para la infancia ‘son importantes por su propio derecho debido a que ellas abren el

---

<sup>7</sup> AMAR, José Juan, ABELLO, Llanos Raimundo Tirado, García Diana. Efectos de un Programa de Atención Integral a la Infancia en el desarrollo de niños en sectores pobres en Colombia.

<sup>8</sup> *Ibidem*

<sup>9</sup> *Ibidem*

camino para toda una vida de mejor salud, desempeño mental y físico, y productividad'»<sup>10</sup>.

## **2.1. INFANCIA, EDUCACIÓN Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN**

La investigación rigurosa en psicología y sociología, más la experiencia clínica, han demostrado que la infancia temprana es una etapa en la cual se adquieren las habilidades necesarias para llegar a ser adultos productivos y felices. Por tanto, la Asociación Nacional para la Educación de la Infancia de Estados Unidos (naeyc) insiste en que los programas de atención a la infancia temprana de calidad se asocian con mayor desarrollo cerebral en los niños que asisten a éstos; de igual manera, ganan habilidades en solución de problemas, lenguaje, matemáticas, competencias de autocontrol, alta motivación y habilidades sociales<sup>11</sup>.

Actualmente, los programas de atención a la infancia reconocen la importancia de la plasticidad del cerebro y su habilidad para desarrollar y cambiar en respuesta a las demandas del ambiente. Aunque, claro está, no se puede afirmar que las diferencias genéticas individuales no influyen en la manera como el niño se desarrolla, si lo hacen, pero hay mayor evidencia de que las experiencias tempranas pueden alterar dramáticamente la manera en que los genes son expresados en el cerebro desarrollado. The Ounce Foundation (1997) explica que las experiencias adecuadas ayudan al buen desarrollo del cerebro, mientras que las experiencias inadecuadas pueden tener como consecuencia que un niño que se encuentra genéticamente bien desarrolle retardo mental o que un niño de temperamento fácil desarrolle problemas emocionales<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> AMAR, José Juan, ABELLO, Llanos Raimundo Tirado, García Diana. Efectos de un Programa de Atención Integral a la Infancia en el desarrollo de niños en sectores pobres en Colombia.

<sup>11</sup> *Ibíd*em

<sup>12</sup> *Ibíd*em

Los programas de intervención deben fomentar el movimiento, el cual estimula el cerebro. El niño debe tener la oportunidad de construir su propio conocimiento a través de la exploración, la interacción con materiales e imitación de modelos y roles. La intervención debe incluir oportunidades para los niños de aprender haciendo, comprometerlos en actividades de solución de problemas investigación y desarrollo de niños de sectores pobres en Colombia y desarrollarles sus habilidades comunicativas y de lenguaje. El juego es la principal herramienta para permitir en el niño la construcción de su conocimiento<sup>13</sup>.

Los programas deben tener en cuenta la interacción padres-niño y fomentar la participación y supervisión de éstos en el desarrollo del infante. Evidencias de numerosos estudios longitudinales sugieren que la falta de supervisión parental y padres hostiles se asocian con futuras conductas antisociales y de delincuencia, las cuales pueden prevenirse adelantando programas infantiles de calidad (Amar, 2003)<sup>14</sup>.

## **2.2. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN, CAMBIO SOCIAL Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN**

En la comunidad de las ONGs, tanto en los países industrializados como en las naciones menos ricas, hay un gran potencial para aplicar la metodología de la comunicación para el cambio social y para estimular su uso. Los principios de la comunicación para el cambio parecen obvios para quienes nos desempeñamos en los campos del desarrollo, la filantropía y el trabajo social. Ellos llegan a la esencia

---

<sup>13</sup> AMAR, José Juan, ABELLO, Llanos Raimundo Tirado, García Diana. Efectos de un Programa de Atención Integral a la Infancia en el desarrollo de niños en sectores pobres en Colombia.

<sup>14</sup> *Ibidem*

misma de nuestro trabajo -es decir, contribuyen a crear soluciones locales a los problemas sociales más críticos<sup>15</sup>.

Sin embargo, las soluciones obvias son las que más a menudo se pasan por alto. "Por supuesto que las técnicas de comunicación innovadoras son esenciales", oímos con frecuencia. "Por supuesto que debemos otorgar a 'los de abajo' el control sobre sus propias historias y sobre la forma en que éstas deben ser narradas.

La Fundación PROCIENCIA, no sólo vio en el PAIN la posibilidad de llegar a una población marginada y vulnerable de la ciudad de Cartagena compuesta por niños de escasos recursos, sino también lo concibió como una posibilidad de inversión social que se podía presentar tanto al sector privado como al público pero todo esto basado en una comunicación efectiva.

Por otra parte y en lo que respecta al componente de educación de dicho programa los resultados de algunas investigaciones destacan que la atención educativa integral temprana a niños y niñas en riesgo puede producir resultados satisfactorios en relación con una mejor calidad de vida. Estudios referentes al rendimiento escolar en la básica primaria aportan un conocimiento valioso relacionado con la importancia del pre-escolar y de la educación en los primeros años de vida como un elemento asociado a ese rendimiento. (Marina Camargo Abello. Desarrollo Infantil y Educación Inicial, 2003).

Las lecciones de la experiencia de muchos programas y proyectos calificados como exitosos, también ha contribuido a enriquecer el campo y aportar ideas y opciones diversas. Se ha reportado el aumento de materiales y foros que difunden los avances del conocimiento y la experiencia nacional e internacional en educación inicial. Aparecen ó se amplían los pre-escolares, crece el número de

---

<sup>15</sup> Comunicación para el Cambio Social, [www.comminit.com](http://www.comminit.com)



niños y niñas escolarizados en programas formales y así se muestra el interés por la educación temprana, resaltando que una atención inicial adecuada favorece un mayor desarrollo del ser humano. Esta atención y desarrollo de la infancia se proporciona involucrando a las familias y comunidades. La Conferencia Mundial de Educación para Todos, por ejemplo, promulgó un marco de acción como sigue:

“La expansión de actividades de atención y desarrollo de la primera infancia, debe realizarse bajo la intervención de las familias y comunidades especialmente con niños pobres y desfavorecidos (OEI, 2000)”. Dicho planteamiento propone un enfoque centrado en las familias, con énfasis en aquellas que presentan una situación de vulnerabilidad al tiempo que nos invita a mejorar la calidad de los programas de desarrollo integral y de la educación inicial de la primera infancia ya existente.

Si bien se reconocen los logros alcanzados en América Latina en cuanto al aumento en el cuidado de los niños y niñas de primera infancia y en su educación, en particular en el período de 4 a 6 años, aún existen temas de escasos logros como es el de atención al desarrollo integral de los niños y niñas menores de 4 años.

La visión de la educación pre-escolar difunde un nuevo concepto de educación inicial, para ser aplicado en programas de educación no formal, llevados a cabo por entidades locales, organizaciones no gubernamentales, o por el sector público, así como a los programas dirigidos a los padres y madres para apoyar la educación.

Actualmente, se han señalado dos tendencias que actúan como directrices de los Programas de educación inicial adecuada formulados por algunos países de América Latina, de acuerdo con su evolución en la práctica: Programas de Educación Inicial no Formales Centrados en la Necesidad de Cuidado y

Programas de Educación Inicial no Formales con Énfasis en la Promoción del Desarrollo.

- Programas de Educación Inicial no Formales Centrados en la Necesidad de Cuidado:

Las necesidades de los contextos aportan motivos suficientes para extender la atención inicial a la infancia a través de jardines, guarderías, sala cunas y demás programas alternativos a la educación formal. Aunque la estructura y forma de organización toma distancia de la educación formal tradicional, muy buena parte de ellos asume un sentido equiparable a ella, tal vez, por el momento en que se crean, por la necesidad a que responden, por el conocimiento y orientación que los inspiran y por su forma de operar. Se crean para atender a niños y niñas en las edades de 0 a 6 años, pero fundamentalmente de los 4 a los 6, con el fin de proporcionar seguridad a los padres y madres trabajadores con respecto al cuidado de sus hijos. A su vez, pueden estar motivados en la preservación a niños y niñas de las condiciones adversas del contexto.

El eje de los programas en mención, es albergar y proteger, atender y proveer, cuidar y asistir a la población infantil que así lo requiriere. Se ofrecen los componentes de salud, apoyo nutricional, control de vacunas, desarrollo psicomotriz, estimulación de la atención y no siempre se explicita un criterio o modelo pedagógico.

Las investigaciones han conducido a la educación inicial por los caminos del conocimiento de las potencialidades del niño y la niña; de la confianza en sus capacidades de aprendizaje, pues pueden aprender más de lo que hasta ahora se había creído y de la promoción del desarrollo requerido antes de los tres años, periodo determinante para el desarrollo ulterior.

- Programas de Educación Inicial no Formales con Énfasis en la Promoción del Desarrollo:

Son programas que al enfatizar la promoción del desarrollo infantil procuran un acercamiento a los contextos naturales y de pertenencias de los niños y niñas, por encima de los requisitos y propósitos formales y más allá de la atención a sus carencias.

Al considerar que la niñez realiza procesos de individuación y socialización, a partir de las relaciones que establece al nacer, se asumen unas características fundamentales del desarrollo evolutivo del ser humano. Se concibe entonces la potenciación del desarrollo infantil como un proceso en construcción, en el cual el adulto media a través de su acción intencional. Se contribuye a propiciar ambientes y relaciones que los niños y niñas no pueden adquirir en forma cotidiana.

Por ello, PAIN resalta la importancia de los primeros años de vida para todo ser humano en su formación personal y social, para lo cual implementan actividades metódicas que conllevan a potenciar el desarrollo infantil, incentivando el amor propio, pautas de autocuidado, la expresión de sentimientos, la construcción de una identidad personal y social sólida, todo esto partiendo del enriquecimiento del mundo simbólico de los pequeños, consolidado como espacio primordial de aprendizaje y sano crecimiento emocional.

Las intervenciones desarrolladas como parte fundamental del Programa de Atención Integral a la Niñez (PAIN), contemplan la realización de una serie de actividades de estimulación dirigida a los niños y niñas de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (HCBF). Esta serie de actividades funcionan como modelo pedagógico, para el trabajo que diariamente están llevando a cabo las madres comunitarias bajo los lineamientos del I.C.B.F; en el cual se parte del

esquema de los momentos pedagógicos dentro de la jornada diaria en el hogar comunitario. Estos momentos suponen una serie de actividades que se orientan a lograr un trabajo más organizado de las madres comunitarias y una estimulación de los niños y niñas en la medida de sus necesidades y etapas de desarrollo.

Para la estimulación integral de los menores en cada intervención programada se contemplan actividades de las diferentes áreas del desarrollo, así; Área Psicosocial, Área del Lenguaje y Área de Motricidad (fina y Gruesa). Se establece entonces un sustento teórico por cada área de trabajo.

### Área Psicosocial

Las relaciones sociales infantiles suponen interacción y coordinación de los intereses mutuos, en las que el niño adquiere pautas de comportamiento social a través de los juegos, especialmente dentro de lo que se conoce como su 'grupo de pares' (niños de la misma edad y aproximadamente del mismo estatus social, con los que comparte tiempo, espacio físico y actividades comunes). De esta manera pasan, desde los años previos a su escolarización hasta su adolescencia, por sistemas sociales progresivamente más sofisticados que influirán en sus valores y en su comportamiento futuro.

### Área del Lenguaje

El lenguaje es una herramienta social que consiste en un sistema de símbolos muy complejos, que sigue ciertas reglas, tales reglas permiten utilizarlo de una manera productiva. El lenguaje también se describe a partir de 4 componentes:

fonética- fonología, semántica, sintaxis y pragmática. Además se complementa con otras funciones cerebrales superiores: las Gnosias (Gnosias Auditiva: implica reconocer, discriminar e interpretar estímulos auditivos asociándolos a experiencias previas) (Gnosias Visual: es la capacidad de reconocer, discriminar e interpretar estímulos visuales asociándolos a experiencias previas).

Lo anterior nos recuerda que, lenguaje esta absolutamente influido por el contexto tanto lingüístico como situacional lo que a su vez determina las opciones comunicativas del usuario. Por este motivo los padres y/o cuidadores que rodean a los niños debe ser un modelo comunicativo debido a que los niños en las edades de 1 a 5 años están en etapas en las cuales tiende a imitar lo que observan. Es decir, si a dichos niños se les estimula bien cada una de los aspectos del lenguaje serán buenos comunicadores y a su vez adquirirán buenos prerrequisitos para el aprendizaje posterior, principalmente a nivel académico.

### Área de Motricidad

Esta área implica incrementar, desarrollar y afinar la capacidad motora y un correcto entrenamiento de la capacidad funcional del organismo.

En el caso del aprendizaje motor nos encontramos que pasa lo mismo que en cualquier otra esfera del conocimiento; este tipo de aprendizaje depende de lo que Piaget, Llamó "esquema de asimilación". Son tres elementos fundamentales de los esquemas asimilativos, visto desde la perspectiva funcional y evolutiva: la repetición, la generalización y la diferenciación reconocimiento, estos principios son ejercitados reiteradamente y son puestos en acción repetidamente por parte del niño. Posteriormente, estos esquemas logran una diferenciación específica del objetivo de su acción, subsiguientemente estos distintos esquemas se coordinan y

forman estructuras de conjuntos. Desde luego que todos los hábitos, destrezas y movimientos de cualquier tipo, considerados como conductas automatizadas que realizan secuencias de movimientos ordenados, son actividades propias del nivel sensomotriz pero que se prolongan y desarrollan con las fases evolutivas de los seres humanos.

### 3. RESUMEN

El desarrollo integral en la primera infancia es un derecho universal básico e inalienable, de todos y todas las menores de 6 años, garantizados por el estado la sociedad y la familia que requieren de acceso a servicios de salud, suficientes alimentos, educación, y un ambiente de protección para llevar una vida digna con un crecimiento y desarrollo completo y equilibrado.

Con base en lo anterior, la Caja de Compensación Familiar de Fenalco-Andi Comfenalco Cartagena y la Fundación Prociencia siguen sembrando sus esperanzas de brindar protección, cuidado y salud a la niñez, a través del Programa PAIN; Programa de Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años de edad; que viene promoviendo el fortalecimiento de vínculos socio afectivos positivos con el firme propósito de impulsar procesos educativos integrales en los Hogares Comunitarios. El Programa presenta a las Madres Comunitarias, un modelo de atención a los infantes basado en el cuidado amoroso, con un constante compromiso con la defensa de derechos de los más indefensos.

La atención integral contempla la satisfacción en forma “continua” de “todas” las necesidades básicas de la niñez, que garanticen el desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo desde antes del nacimiento hasta la escuela primaria. La supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje debe darse en un medio ambiente sano y un entorno seguro con adaptaciones sociales o culturales que no afecten los derechos universales básicos.

Es por ello que el PAIN resalta la importancia de los primeros años de vida para todo ser humano en su formación personal y social, para lo cual implementan actividades metódicas que conllevan a potenciar el desarrollo infantil, incentivando el amor propio, pautas de autocuidado, la expresión de sentimientos, la construcción de una identidad personal y social sólida, partiendo del

enriquecimiento del mundo simbólico de los pequeños; consolidado como espacio primordial de aprendizaje y sano crecimiento emocional.

La selección de los HCB beneficiarios del proyecto incluyó en primera instancia los 70 hogares Comunitarios que en el año 2006 estaban siendo administrados por la Caja de Compensación Familiar de Fenalco- Andi Comfenalco- Cartagena. Para la conformación total de los 205 Hogares a participar del Proyecto, se tomó en cuenta el interés que mostraron algunas de las asociaciones de padres usuarios vinculadas al programa en el año anterior. De igual forma, se revisó el rendimiento y compromiso adquirido por las mismas asociaciones con el adecuado desarrollo de los niños y niñas de su comunidad. Lo anterior, con el fin que el Programa tuviera en sus beneficiarios directos los mejores aliados para dar continuidad a los objetivos propuestos con los niños y niñas de la ciudad. De esta forma, fueron seleccionadas aquellas asociaciones que, a pesar de las dificultades y condiciones adversas, dieron muestra de motivación y compromiso con la promoción del bienestar de los menores y la comunidad en general.

Las intervenciones Psicosociales beneficiaron a los niños y niñas inscritos en 205 Hogares comunitarios de las tres zonas que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar maneja en la ciudad, distribuidos como sigue: 45 Hogares de la Zona Industrial y de la Bahía, 80 Hogares de la Zona de la Virgen y Turística y por ultimo, 80 hogares de la Zona Histórica y del Caribe norte. Además, fueron vinculados los usuarios del refugio de la Liga de Mujeres Desplazadas que se ubica en el barrio el Pozón (zona de la Virgen y Turística), que cobija una población con características similares a un hogar de modalidad Fami y otra de características equivalentes a un hogar de modalidad Tradicional.

Luego entonces, El Programa de Atención Integral a la Niñez (PAIN) estaba concebido como un proyecto social orientado hacia la población más vulnerable de la ciudad de Cartagena, no sólo por el estrato en el que esta se ubicaba sino por



su corta edad: niños de 0 a 6 años de edad inscritos en los Hogares Comunitarios del ICBF con el objetivo primordial de generar procesos educativos más integrales en estos Hogares que ayuden al niño a la niña a desarrollarse personal y socialmente, a fortalecer su autoestima e identidad, a reconocer la importancia de la familia y la vida en comunidad y ayudarlo a entender que es un ser que tiene derechos y deberes como todo ciudadano y a reforzar valores como el respeto, la tolerancia entre otros.

Finalmente, la comunicación dentro de este proyecto se constituye en un pilar fundamental que va a soportar la efectividad, viabilidad y el desarrollo de compromisos para crear y propiciar ambientes y relaciones más sanas entre menores, padres y madres comunitarias, y para llamar la atención de los actores sociales (políticos, civiles, empresas, etcétera) para contribuir con la atención y desarrollo de la infancia a través de programas sociales que busquen hacer cada vez más pequeña la brecha entre “privilegiados” y “marginados”.

## **4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN**

### **4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

#### **PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ (PAIN)**

En la actualidad, se presenta un creciente interés en la atención y educación de la primera infancia por parte de los gobiernos, de las entidades responsables de políticas públicas y de organismos no gubernamentales, esto debido al gran significado que tienen los primeros años de vida de los niños y niñas para su ulterior desarrollo, resaltando además, la importancia de generar estrategias que lo promuevan de forma adecuada.

La atención y el desarrollo de la primera infancia implican intervenciones con la familia y comunidades a través de programas institucionales que redimensionen la formación en los primeros años de vida, estableciendo un marco de acción dinámica que compromete de forma colectiva a los diferentes actores sociales para garantizar así protección y educación de niños y niñas que por cuestiones económicas tienen menos posibilidades de educación en nuestro medio.

Sin embargo, existe una creciente conciencia social encaminada a crear las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas de Cartagena en cuanto a educación, nutrición y salud se refiere, de tal manera que, estos tengan un crecimiento integral y logren desarrollar todas sus destrezas, habilidades y capacidades afectivas, comunicativas, entre otras.

Ejemplo de ello es, El Programa de Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que beneficia un gran porcentaje de niños y niñas de los estratos más bajos de la ciudad, que viven en zonas de difícil acceso y con deficiencias considerables en su calidad de vida, lo cual ha preocupado a quienes se esfuerzan por brindar mejores garantías y mayor número de oportunidades para las comunidades vulnerables de la sociedad Cartagenera.

En la actualidad, la Caja de Compensación Familiar de Fenalco-Andi Comfenalco Cartagena con el apoyo de la Fundación Prociencia siguen sembrando sus esperanzas de brindar protección, cuidado y salud a la niñez, a través del PAIN, Programa de Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años de edad, que desde hace seis años atrás (2000-2006) viene promoviendo el fortalecimiento de vínculos socio afectivos positivos con el firme propósito de impulsar procesos educativos integrales en los Hogares Comunitarios. El Programa presenta a las Madres Comunitarias, un modelo de atención a los infantes basado en el cuidado amoroso, con un constante compromiso con la defensa de derechos de los más indefensos.

El Programa de Atención Integral a la Niñez –PAIN, es coordinado por la División Salud de la Caja de Compensación Familiar de FENALCO – ANDI – COMFENALCO. Los directos beneficiados son 2.600 niños y niñas inscritos a los hogares comunitarios y las madres encargadas del manejo de los mismos.

COMFENALCO, se esfuerza en darle integridad a los proyectos dirigidos a la niñez, por tanto es prioritario en las intervenciones el trabajo psicosocial, el cual está conformado por temáticas como la motricidad fina y gruesa, el desarrollo fonético, fonológico y la semántica, así como lo personal y lo social con el fortalecimiento de la autoestima e identidad en los niños y niñas.

Los profesionales de PROCENCIA, entidad operadora del proyecto en la parte psicosocial, orientan sus acciones en promover el desarrollo evolutivo de los niños y niñas, para contribuir con la disminución de los niveles de agresividad y violencia intrafamiliar, situaciones cotidianas en sectores menos favorecidos de la ciudad.

“Intervención sin paredes” (subproyecto gestor del P.A.I.N), incluyó en el 2006 un nuevo componente de formación en el P.A.I.N. que busca el rescate y promoción de los valores. Alternó a esto, las madres comunitarias han recibido capacitación a nivel pedagógico con el fin de que exploren y pongan en práctica desde sus hogares los conocimientos adquiridos en el proceso.

#### **4.1.1. ¿En qué consistía el proyecto PAIN?**

El Programa de Atención Integral a la Niñez (PAIN) está concebido como un proyecto social orientado hacia la población más vulnerable de la ciudad de Cartagena, no sólo por el estrato en el que se ubica sino por su corta edad: niños de 0 a 6 años de edad inscritos en los Hogares Comunitarios del ICBF con el objetivo primordial de generar procesos educativos más integrales en estos Hogares que ayuden al niño a la niña a desarrollarse personal y socialmente, a fortalecer su autoestima e identidad, a reconocer la importancia de la familia y la vida en comunidad y ayudarlo a entender que es un ser que tiene derechos y deberes como todo ciudadano y a reforzar valores como el respeto, la tolerancia entre otros.

Existen dos clases Hogares Comunitarios y de acuerdo a ello se planean las actividades a desarrollar dentro del PAIN:

Los hogares de modalidad fami son aquellos donde hay niños de 0 a 2 años y además, se encuentran mujeres en gestación, en esta clase de Hogares el PAIN se gestiona a través de programas de estimulación temprana con los niños, todo esto con el animo de contribuir con el desarrollo de las habilidades motoras y psicológicas normales en el niño.

Los hogares tradicionales, que son donde hay niños de 0 a 6 años y se desarrollan las actividades descritas arriba.

Este programa estuvo coordinado por la División Salud de la Caja de Compensación Familiar de FENALCO-ANDI-COMFENALCO, y la entidad operativa fue la Fundación PROCENCIA.

EL PAIN, operaba mediante una serie de intervenciones realizadas a los HCBF, los cuales se encontraban distribuidos así: 45 Hogares de la Zona Industrial y de la Bahía, 80 Hogares de la Zona de la Virgen y Turística, y por último 80 Hogares de la Zona Histórica y del Caribe Norte. Además, se vincularon usuarios del refugio de la Liga de Mujeres Desplazadas, que se ubica en el Barrio el Pozón. La línea base de este programa giraba en torno a 3 sistemas de relación del niño con la realidad en sus diferentes momentos evolutivos.

#### 1. Relación con los demás

- A) Comunicación verbal y no verbal
- B) Interacción: independencia-cooperación
- C) Construcción de normas: autonomía

## 2. Relación con sí mismos

- A) Identidad: personal, social, de género.
- B) Autoestima
- C) Manejo Corporal

## 3. Relación con el mundo

- A) Conocimiento de los objetos
- B) Relaciones de causalidad
- C) Representación de la realidad social

### **4.1.2. Papel del estudiante en práctica social dentro del PAIN**

El trabajar con niños muestra el propósito de construir futuro y promover el vínculo social a largo plazo, mediante la reflexión sobre el papel que juega el individuo en el mejoramiento de su calidad de vida, por ende el rol que yo desempeñe como practicante dentro del PAIN fue:

1. El de facilitadora de procesos de intervención en los Hogares Comunitarios del Bienestar Familiar (HCBF) en Cartagena, en las cuales se desarrollaban una serie de actividades que funcionaban como modelo pedagógico para el trabajo que diariamente estaban llevando a cabo las madres comunitarias.

2. Eje de construcción de relaciones humanas, este programa social me dio la bella posibilidad de aprender a conocer mejor a las personas, a aprender a leer entre líneas el porque de muchos comportamientos no muy responsables o tolerantes que realizamos los seres humanos, pero como mediadora dentro de un

proceso que requiere una constante comunicación aprendí y desarrolle la habilidad de crear escenarios y nuevas formas de socializar con el otro aunque no se comparta en ocasiones el mismo punto de vista.

3. Apoyo para la creación de nuevos imaginarios sociales, todos en la vida necesitamos vivir con alguna esperanza, por ello teníamos la labor de mostrar la posibilidad del cambio a las personas beneficiarias del PAIN, para lograr sacarlas un poco de su cotidianidad y hacer que fantasearan leyendo un cuento, interpretando una obra de teatro, cantando una canción, es decir, que como facilitadora también tenía la enorme responsabilidad de mostrarle al resto de las personas que todos tenemos derecho a aspirar a más y a ser felices cada día, porque nosotros somos los que construimos nuestra realidad.

4. Creadora de espacios, ambientes y condiciones para lograr una comunicación asertiva entre padres usuarios e hijos, entre padres usuarios y madres comunitarias, entre madres comunitarias y niños y entre los mismos niños. Muchas de las personas con las que me toco compartir a lo largo del proyecto eran bastante egoísta, lo cual no es tan difícil de entender cuando se tiene claro que para algunos de ello un juguete que puede costar \$5.000 lo es todo, es decir, que eran personas que por el hecho de no tener muchas facilidades cuando veían una oportunidad se aferraban tanto a ella que causaban conflicto con el resto y esos conflictos tocaba aprender a resolverlos.

5. Promotora y multiplicadora de los derechos de los niños, y por consiguiente gestora de compromisos sociales frente a la atención de la primera infancia, cuando se le podía vender la idea a alguien de invertir en el proyecto o de invertir en futuros proyectos se hacía.

6. Vigía e interventora dentro del mecanismo de visitas realizadas a los HCBF con el propósito de saber si estos estaban cumpliendo con los lineamientos impuestos

por el ICBF para el normal funcionamiento de dichos hogares tanto a nivel administrativo como técnico.

7. Agente de socialización y promoción acerca de la importancia de una adecuada asistencia de la población en términos de nutrición, salud, vacunas, aprendizaje y sano crecimiento.

8. Modelo comunicativo para niños y niñas, padres beneficiarios y madres comunitarias, pues principalmente los niños reproducen la mayoría de las cosas que ven o escuchan, por ello hay que tener mucho cuidado en la intensión y el trato comunicativo que se les da. En el caso de los mayores, lastimosamente por ser personas de estratos bajos en ocasiones se expresan de manera bastante soez, por lo que siempre me dirigí a ellos con respeto y les hice sentir que sus opiniones eran importantes al igual que su participación dentro del programa.

Finalmente, quisiera decir que mi papel como comunicador dentro del PAIN me hizo caer en cuenta que los procesos de cambio social necesitan de un nuevo comunicador que facilite el diálogo intercultural, es decir, que se hace necesario comprender que la comunicación para el cambio social está íntimamente relacionada con la cultura y el diálogo, y que se requiere de sensibilidad y compromiso para apoyar el proceso de cambio social en los países empobrecidos, que solo tienen su identidad cultural como fuerza.

Además, se debe tener claro que en la comunicación para el cambio social, el proceso es más importante que los productos. En periodismo, los artículos, los videos o los programas de radio son los resultados del trabajo profesional, pero para un comunicador para el desarrollo, el resultado es el mismo proceso de trabajo desde la comunidad y con la comunidad.



## **4.2. ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN PROCIENCIA**

### **Misión**

“En Fundación PROCIENCIA estamos comprometidos con la construcción de sociedad generando cambios hacia el futuro para el bienestar de la población”

### **Visión**

“Ser la Fundación de mayor reconocimiento en la Región Caribe en lo referente a la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social sostenibles con proyección nacional”.

### **Áreas de Servicio**

PROCIENCIA cuenta con un equipo especializado de psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, licenciados en preescolar y básica primaria, pediatras, terapeutas familiares, psicoterapeutas en artística y trabajadores sociales quienes se encargan de realizar talleres y acompañamiento dirigido a niños y niñas, jóvenes y adultos, en todas las temáticas relacionadas con el bienestar físico, mental y social de los mismos.

Con el apoyo de este equipo interdisciplinario de profesionales PROCIENCIA esta en la capacidad de asesorar y acompañar: Proyectos Productivos, Proyectos

Sociales, Formulación de Proyectos Públicos (Metodología BPIN y Fondos de Cofinanciación), Formulación de Proyectos de Iniciativa Privada, Estudios Socioeconómicos, Interventoría de proyectos y Proyectos de apoyo a la Familia, Mujer, Niñez, Juventud y Tercera Edad.

Una forma de asegurar la sostenibilidad de los procesos sociales e ir más allá de la formación de personas, es brindar asesoría y acompañamiento para la organización y la gestión autónoma de las comunidades con las que se trabaja.

Partiendo de esta premisa, PROCIENCIA ha diseñado una serie de proyectos para la difusión de mecanismos y promoción de espacios de participación comunitaria y ciudadana, la Capacitación y Consolidación Organizativa, la Conformación de Grupos Asociativos y la Promoción y Prevención en Salud.

### **Empresas Contratantes**

- Fundación Mamonal
- Departamento Administrativo de Salud Distrital –DADIS
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Sociedad Colombiana de Pediatría
- Caja de Compensación Familiar FENALCO- ANDI Comfenalco-Cartagena

### **Alianzas Interinstitucionales**

- Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique- CARDIQUE
- ECOPETROL
- Actuar por Bolívar
- Fundación Proboquilla
- Fundación Aprender
- Fundación Restaurar
- Corporación Universitaria Rafael Núñez
- Universidad Tecnológica

### **Listado actualizado de organizaciones y personas cofinanciadores potenciales de los programas y proyectos de prociencia**

1. Fundación Pies Descalzos
2. Formula Sonrisas
3. Fundación Éxito
4. Fundación Santodomingo
5. Fundación Orlando Cabrera
6. Fundación Iván Ramiro Córdoba

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL DEL PAIN**

Realizar una serie de intervenciones a los Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la ciudad de Cartagena con el ánimo de estar al pendiente si dichos hogares están cumpliendo o no con sus funciones, además, de realizar una serie de actividades pedagógicas y recreativas con los niños pertenecientes a los mismos para fortalecer las áreas de lenguaje, motricidad y el desarrollo psicosocial.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PAIN**

- Establecer un marco de acción dinámica que comprometa de forma colectiva a los diferentes actores sociales para garantizar así la protección y educación de niños y niñas que por cuestiones económicas tienen menos posibilidades de educación en nuestro medio cartagenero.
- Presentar a las Madres Comunitarias, un modelo de atención a los infantes basado en el cuidado amoroso, con un constante compromiso con la defensa de derechos de los más indefensos.
- Incrementar la inversión social en la primera infancia en la ciudad de Cartagena.

- Aumentar el acceso de niños de las comunidades más vulnerables de Cartagena a programas de desarrollo infantil.

## **6. MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO (PAIN)**

En la actualidad y desde tiempos remotos la comunicación ha jugado un papel determinante dentro de la sociedad ya que gracias a ella podemos transmitir nuestras experiencias de vida de una generación a otra para que puedan ser asimiladas y continuadas, recordemos que el hombre es un ser social por naturaleza que necesita estar en constante interacción con sus semejantes, de tal manera, que se enriquece y avanza en la medida en que se comunica a nivel individual y colectivo en todos los sentidos emocional, político, cultural, ético, entre otros.

La percepción, la imagen que uno se hace del mundo y del otro, es un elemento esencial en la comunicación. Para percibir es preciso sentir, interpretar y comprender el mundo en el cual uno vive. La percepción, es pues un gesto personal e interno. Todos los datos que un individuo posee sobre el mundo deben pasar por sus sentidos. Sin embargo, ver no es siempre creer.

Cada sociedad y cada cultura suministran a sus miembros su propia explicación sobre las estructuras y sobre el significado que le da a las cosas. Estas informaciones dan nacimiento a ideas preconcebidas y a generalidades respecto a la forma de ver a los otros. Estas ideas preconcebidas, aprendidas a una edad muy temprana, son tan sutiles que a menudo son hasta desconocidas. Sin embargo, estas limitan de manera importante el estilo de comunicación y de interacción de una persona con otras. Por tanto, si estas generalizaciones y estereotipos sociales y culturales interfieren en nuestras relaciones, estas pueden también modificarlas. Luego entonces, la comunicación está íntimamente relacionada con los aspectos sociales y culturales. La cultura, enseña a los individuos cómo comunicar a través del lenguaje, los gestos, los vestidos, la comida, la forma de utilizar el espacio, etc.

## **6.1. PAPEL DE LA COMUNICACIÓN DENTRO DEL PAIN**

La comunicación en este proyecto juega un papel fundamental, ya que es la principal herramienta que poseemos para establecer y desarrollar relaciones asertivas con las personas involucradas dentro del PAIN (Programa de Atención Integral a la Niñez) cuyos beneficiarios son niños y niñas de las edades de 0 a 6 años de edad vinculados a los HCBF (Hogares Comunitarios del Bienestar Familiar) en Cartagena, las madres comunitarias de dichos hogares y los padres beneficiarios.

Para los niños por ejemplo, es de vital importancia el desarrollo de actividades psicomotoras, de lenguaje y psicosociales, pero la única manera como este puede crearse un significado del mundo en el que vive es a través de la interacción efectiva y real con su grupo de pares, basándose en una retroalimentación y un compartir permanente de experiencias cotidianas en la que se le enseña a expresar sus sentimientos, a reforzar su autoestima, su rol de género, en fin, se le enseña lo importante que es tanto la comunicación verbal como la no verbal para estar inmerso en la sociedad, para poder ser escuchado, para entender los códigos y las señales con las que el resto de las personas se comunican, para construir identidad y desarrollarse como un ser social íntegro.

Dentro de las intervenciones que se realizan en el PAIN el niño aprende que su cuerpo comunica a través del desarrollo de dinámicas y juegos que buscan explorar su capacidad motora (ya sea tratándose de motricidad fina o gruesa).

El niño o la niña, aprenden la importancia del lenguaje y lo que esto significa para que puedan darse a entender, para conocer al otro, para aprender sobre su cultura, para poder comprender un cuento, entre otras cosas.

Finalmente, cuando se hace alusión a la parte psicosocial, los infantes desarrollan actividades que tienen que ver con su rol como hombre o mujer, con los valores y lo importante que es para tener una convivencia sana el escuchar, el respetar al otro y sobre todo el comunicarse asertivamente.

En cuanto a las madres comunitarias, como la mayoría de ellas son personas de escasos recursos que han vivido en unas condiciones “difíciles”, por decirlo de alguna manera, estas en ocasiones desarrollan conductas inadecuadas con las que pueden violentar a los niños o niñas que tengan a su cargo en los Hogares Comunitarios. A través del PAIN (Programa de Atención Integral a la Niñez), lo que se busca es capacitar y educar a las madres en valores, apoyarlas a reforzar su conocimiento sobre los derechos de los niños para que ellas así mismo se los enseñen a los pequeños, además, se enfatiza mucho en la necesidad de fortalecer la importancia de la familia y de la comunidad partiendo de la incidencia que estos dos núcleos sociales tienen en el desarrollo emocional, social, cultural e individual del niño.

Todo esto con el objetivo de lograr procesos educativos más integrales en los Hogares Comunitarios y de mejorar la calidad de vida de los menores que asisten a ellos mediante la construcción de nuevos imaginarios sociales, es aquí precisamente donde la comunicación se vuelve una necesidad primaria, pero no entendamos comunicación como el simple acto de habla sino como el proceso mediante el cual somos capaces de asimilar una información, desglosarla en todas sus partes, entenderla y retroalimentarla haciendo uso de un canal y una serie de códigos que componen el mensaje para que este pueda ser decodificado claramente, pues si las madres comunitarias no entienden cual es su función como tal dentro de los HCBF (Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar) y el modelo en que se convierten para los niños y niñas que van a diario a estos Hogares no le van a poder brindar una educación inicial adecuada al infante que le ayude a este a desarrollar confianza y explotar sus habilidades.



En lo que se refiere a los padres beneficiarios, la intensión comunicativa dentro del PAIN, radica en enseñarles que su hijo o hija es un ser humano que necesita que le orienten, que compartan con él, que le digan que es importante para ellos, que le enseñen a expresarse y a ser una persona estable que por el hecho de ser aún un niño no representa sólo una carga para ellos, además, se realiza un intento por recordarle a los padres la importancia del núcleo familiar dentro de la sociedad.

Básicamente, la comunicación dentro de este proyecto se constituye en un pilar fundamental que va a soportar la efectividad, viabilidad y el desarrollo de compromisos para crear y propiciar ambientes y relaciones más sanas entre menores, padres y madres comunitarias, y para llamar la atención de los actores sociales (políticos, civiles, empresas, etcétera) para contribuir con la atención y desarrollo de la infancia a través de programas sociales que busquen hacer cada vez más pequeña la brecha entre “privilegiados” y “marginados”.

## **6.2. IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN DENTRO DEL PAIN**

La importancia de la comunicación en este proyecto radica en que sin la existencia de una comunicación efectiva no se puede cumplir con los lineamientos base del proyecto que se encuentran fundados en la relación con los demás, con sí mismos y con el mundo, etapas por las que el niño o niña tiene que pasar para ser aceptado y desarrollar actitudes que le permitan vivir en el marco de una comunidad, que le ayuden a entender mejor los procesos grupales dentro de su rol como ser social ya sea hombre o mujer.

La comunicación, también resulta importante dentro de este proyecto para llamar la atención sobre la necesidad de que existan programas enfocados hacia la niñez, la familia y la comunidad.

### **6.3. LA COMUNICACIÓN DENTRO DE LAS RELACIONES HUMANAS**

Sólo por medio de la comunicación asertiva puede haber relaciones humanas que aseguren un claro entendimiento entre los padres e hijos, maestros y alumnos, hermanos, amigos, compañeros de estudios, de trabajo, etc. Es decir, en todo tipo de actividad realizada por el hombre, es necesaria la comunicación y con ella la interacción, ya que el ser humano no puede vivir aislado porque es por naturaleza un ser gregario.

"Las Relaciones Humanas, son las comunicaciones entre los seres humanos en busca de su aceptación, comprensión y entendimiento" según Escobar P. (1.994).

Sobre la base de esta comunicación se establece la interacción social y se transmiten deseos, sentimientos, ideas, información y opiniones.

### **6.4. RELACIONES HUMANAS EN EL AMBIENTE ESCOLAR**

Es preciso recordar que cada persona es diferente y que esas diferencias son el producto de diversas culturas y ambientes familiares, que cada persona posee diferentes personalidades, habilidades, gustos y actitudes cuando se convive con otra. En estos factores se encuentra la edad, el sexo, la apariencia física, la educación, la religión, la política, etc.

Es por ello que, uno de los retos de la educación en medios para los próximos años es el establecimiento de un modelo de comunicación pedagógica que trate de superar los obstáculos con los que se encuentra a menudo el proceso de enseñanza-aprendizaje.; es decir, superar el aislamiento comunicativo. Según Mario Kaplún, los estudiantes son educados en y para el silencio. La escuela está anclada en la cultura del libro, reduciendo el lenguaje a palabras y a la asimilación de pensamientos, donde lo racional se expresa a través de lo verbal.

Los medios son mediadores entre lo que sucede en la sociedad y las personas. Frente a esto, se debe realizar una reestructuración en los esquemas educativos y en la mentalidad de las personas, pues hay que considerar que los diversos lenguajes que confluyen, a partir del surgimiento de las redes y la tecnología, también son soportes del pensamiento; y, de esta manera, evitar caer en un reduccionismo del lenguaje asimilado sólo a las palabras.

## **6.5. DISCURSO DE LA ESCUELA, DISCURSO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS**

Margaret Mead, hace referencia a la necesidad de reubicar el futuro, para construir una cultura en la que el pasado sea útil y no coactivo. Para entender las relaciones que existen entre la escuela y los medios, entre la educación y la comunicación, es necesario tener presente que en el actual sistema educativo hay tres tipos de culturas que coexisten e inciden en las formas de concebir la educación: la cultura postfigurativa, cultura basada en el pasado de los adultos para construir el futuro de cada generación.

La cultura configurativa, donde el modelo de vida es la cultura de los contemporáneos. Y finalmente, la cultura prefigurativa, que representa una ruptura generacional, puesto que la cultura de los pares es más importante que la de los padres, hay un cambio en la naturaleza misma del proceso educativo.

Martín Barbero, menciona que dos destiempos desgarran particularmente el mundo de la educación en América Latina que son: las deudas del pasado y los modelos de comunicación que subyacen a la educación.

## **6.6. PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA LA EDUCACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Al tratar este punto relacionado a metodologías para la educación en medios se requiere mencionar en primer lugar las teorías que ayudan a realizar una integración de la visión metodológica en la educación, esto con el ánimo de enriquecer el Programa de Atención Integral a la Niñez tanto a nivel externo como interno.

Son varias las disciplinas que se relacionan con la educación para los medios, esta la comunicación, la educación. Pero además se halla la filosofía, la política, la sociología, la economía, la psicología y la ética. El resultado de tal análisis podría ser una metateoría de la educación para los medios.

Cuatro son las teorías que plantea Martínez de Toda, en lo que a comunicación se refiere:

- **Teoría Normativa**, referida a cómo deberían actuar los diversos elementos de una sociedad. Este punto se encuentra marcado por el "deber ser" y permite tener un conocimiento de los objetivos de cada enfoque.
- **Teoría Macro**, explica la relación de los medios de comunicación con la cultura y la sociedad. Indican, que el papel de los medios de comunicación es sostener la sociedad moderna y apoyarla en sus diversas funciones; además, de criticar constantemente la concentración de poderes y evaluar continuamente el tipo de cultura que estamos creando. Tienen una relación especial con las teorías normativas.

- **Teoría de Audiencia**, analizan la relación de la audiencia con los medios. El aporte de esta teoría se da a nivel de metodología.

- **Teorías Pedagógicas**, surgen desde las teorías de la educación para mirar los medios de comunicación, además de, permitir una mirada a las diversas dimensiones del sujeto.

## **6.7. TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN EN LAS QUE SE APOYA EL PAIN**

En lo que respecta a las teorías normativas, se hace referencia a la Teoría de Tradición Comunitaria y la Teoría Democrático- Participativa o Democrático Liberadora.

Teoría Democrática- Participativa o Democrático Liberadora: dentro de cada uno de los problemas que se nos presentan como seres humanos siempre la cultura es un factor determinante dentro de la solución o complicación del mismo, por ello, al ver que en Cartagena los procesos educativos en sectores marginados en una población tan vulnerable como son los niños estaba siendo afectada por el descuido de los padres y la falta de control sobre los recursos que se destinaban a los HCBF se propuso crear el PAIN como un programa social de sensibilización y control hacia esos recursos educativos y frente a el gran problema cultural que representa el analfabetismo en cada una de las comunidades de dicha ciudad por la ausencia de motivación hacia la educación desde los primeros años de edad.

La tradición normativa democrático-participativa busca como liberarse de las clases dominantes, pero no desde el cambio social y la liberación económica y material, como decía e marxismo clásico, sino desde el nivel cultural. Ella enfatiza que la fuerza de los movimientos esta en su poder cultural. Ella representa el poder de soberanía de la audiencia de no aceptar pasivamente la lectura

dominante, sino de tener poder de construir libremente su significado de acuerdo a su identidad y contexto social. El público crea la cultura al hacerse activo.

Como se verá el Programa de Atención Integral a la niñez, busca empoderar a los ciudadanos para que sean agentes determinantes del desarrollo en sus barrios o comunidades barriales para que a través de la educación que se les brinda a los niños en los Hogares del ICBF se les ayude a crear nuevos imaginarios colectivos de la sociedad y del ambiente cultural que los rodea, al igual que les extiende una invitación a los padres usuarios y madres comunitarias para que sean protagonistas del cambio social en sus hogares comunicando valores y resaltando la importancia de la unión familiar.

La teoría normativa democrático- participativa trata de problematizar la realidad detectando las contradicciones y se quiere liberar de ellas para crear una sociedad más democrática. También, se trata directamente de que todos puedan hacer oír su voz en el foro público cultural. Por su parte, la audiencia constituye resignificaciones.

El PAIN, pretende precisamente a través de los capacitadores con los que cuenta para llevar a cabo la implementación de dicho programa democratizar la comunicación, esto es, que la información en la sociedad no se reduzca a permitirle a la gente saber lo que debe hacer o pensar. La información es poder-le permite a los individuos y comunidades darle sentido a sus vidas y dar forma a sus aspiraciones. En muchas sociedades, y Cartagena cuenta como una de esas, a pesar de las múltiples posibilidades de accesos a la información, sectores de la población históricamente marginados y excluidos continúan “sin voz” e “invisibles” porque quienes controlan los canales de información se niegan a compartir equitativamente el acceso a ella, es por ello que, el buen comunicador trata de promover la participación de todos en el proceso de comunicación y en la creación de cultura local.

La democratización de la comunicación consagra el derecho a comunicar (Fischer y Harás, 1983), como derecho humano, fundamental, universal, individual y social, es por ello además, que el PAIN, significa una posibilidad para los medios de reivindicarse con su función social.

Teoría de Tradición Comunitaria: la teoría normativa de la tradición comunitaria (Christians, 1983) presenta una ética moral comunitaria que parte de lo que el público espera de los medios. Las normas éticas comunitarias se basan más en los valores del público que en los códigos tradicionales, como la propia conciencia individual, es allí donde la comunicación entra a jugar un papel fundamental dentro del PAIN, formando comunidades culturales desde la primera infancia. El comunicador debe preocuparse entonces por hacer presentes en los medios todos los grupos sociales, incluyendo periféricos y marginales, como protagonistas del acontecer nacional y local.

La nueva comunicación es más comunitaria, más organizada alrededor de las subculturas del tiempo libre y de la búsqueda de identidad. Es por ello que, el PAIN se constituye en un agente creador de un mayor sentido de solidaridad social, la teoría comunitaria se manifiesta en las experiencias comunicativas, donde uno puede involucrarse más, donde hay más lealtad, más identificación, más comunicación real.

En lo que respecta a las teorías macro he seleccionado la Teoría de Comunicación para el Desarrollo, la Teoría de Comunicación Popular, la Teoría de la Cultura Ritual y Popular y la Teoría de la Comunicación para el Cambio Social.

Comunicación para el desarrollo, es la integración de la comunicación estratégica en proyectos de desarrollo. La comunicación estratégica, es una herramienta eficaz que puede contribuir a lograr los objetivos y la sostenibilidad de los resultados de los proyectos de desarrollo. Informar, educar o elevar el nivel de

conciencia son ingredientes necesarios de la comunicación, pero no son suficientes para que la gente cambie prácticas y comportamientos establecidos a lo largo de mucho tiempo. La comunicación estratégica, busca lograr un cambio en el comportamiento y hacer sostenible el desarrollo alcanzado.

Todo proceso de desarrollo requiere de un cambio en el comportamiento de las partes involucradas. Al respecto, diversas investigaciones indican que los cambios en conocimiento y actitudes no necesariamente resultan en cambio de comportamiento. Para generar cambios en el comportamiento es necesario entender las barreras para el cambio o adopción de nuevas prácticas y la lógica en el comportamiento de la población. No basta con crear conciencia en cuanto a los "beneficios"; es imprescindible entender los obstáculos que enfrenta la gente o los "costos" que ellos creen que se derivarían de tal cambio.

Una comunicación efectiva consiste en difundir información a públicos específicos, escuchar sus necesidades e inquietudes y responder apropiadamente. Ya sea que se esté discutiendo un proyecto específico o un programa de reformas más amplio -desde salud, educación o desarrollo rural hasta desarrollo del sector privado, o reforma financiera o judicial- la idea es construir el mayor consenso posible, mejorando para ello el grado de entendimiento público y promoviendo un diálogo informado entre todas las partes involucradas.

Aquellos programas de comunicación que son bien diseñados, y ejecutados de manera profesional, y que integran en programas de desarrollo un buen entendimiento de la realidad política local, así como del contexto social y cultural, pueden hacer la diferencia entre el éxito o el fracaso de un proyecto.

Por otro lado, la teoría de Comunicación Popular trata de estimular al pueblo para que haga oír su voz defendiendo sus derechos aún a través de medios alternativos, dicha teoría propone grados progresivos de democratización a favor



de los sectores marginalizados. La comunicación popular, surge cuando los individuos se reúnen en grupos dialogando con una interacción respetuosa y de aceptación mutua.

Por su parte, la Teoría de la Cultura Ritual y Popular, al alimentarse del modelo de convergencia propuesto por Rogers y Kincaid, 1981, resulta importante porque muestra la comunicación como una construcción social, que siempre exige diversos puntos de origen para tener un significado. El contexto es siempre social y de colaboración en una acción desarrollada juntos en el caso del PAIN, en dicho proceso participan niños, madres comunitarias, padres usuarios y capacitadores. Por lo tanto, si una persona no contribuye a la construcción de significado, no es parte de la comunicación. Gracias a esta interacción en cada proceso de comunicación se construye un significado nuevo y único.

Cada persona de la sociedad tiene una visión única, pero a través de la comunicación interpersonal y mediada (negociación cultural), se llega a un paquete común de significados y a una filosofía pública.

Finalmente, la Comunicación para el Cambio Social, esta "comunicación-para-el-cambio-de-la-conducta" puede ser descrita a grandes rasgos como el proceso de entender la situación de un grupo y las influencias a que está sometido, de crear los mensajes que correspondan a sus intereses dentro de esa situación, y de (mediante el uso de procesos y medios de comunicación) persuadirlos de adquirir conocimientos y de cambiar los comportamientos y prácticas que los colocan en situación de riesgo.

La comunicación para el cambio social, por otro lado, se define como un proceso de diálogo privado y público, a través del cual las personas deciden quiénes son, qué quieren y cómo pueden obtenerlo. Por cambio social, entendemos un cambio en la vida de un grupo social, de acuerdo a los parámetros establecidos por ese

mismo grupo. Esta aproximación, busca especialmente mejorar las vidas de los grupos marginados (tanto política como económicamente), y está guiada por los principios de la tolerancia, auto-determinación, equidad, justicia social y participación activa de todos.

## **7. METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO (PAIN)**

### **7.1. POBLACIÓN BENEFICIADA**

Las intervenciones Psicosociales beneficiaron a niños y niñas inscritos en 205 Hogares comunitarios de las tres zonas que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar maneja en la ciudad, distribuidos como sigue: 45 Hogares de la Zona Industrial y de la Bahía, 80 Hogares de la Zona de la Virgen y Turística y por último, 80 hogares de la Zona Histórica y del Caribe Norte. Además, fueron vinculados los usuarios del refugio de la Liga de Mujeres Desplazadas que se ubica en el barrio El Pozón (zona de la Virgen y Turística), que cobija una población con características similares a un hogar de modalidad Fami y otra de características equivalentes a un hogar de modalidad Tradicional.

### **7.2. ASOCIACIONES INTERVENIDAS EN EL PROGRAMA**

La selección de los Hogares Comunitarios beneficiarios del proyecto incluyó en primera instancia los 70 Hogares Comunitarios que en el año 2006 estaban siendo administrados por la Caja de Compensación Familiar de Fenalco- Andi Comfenalco- Cartagena. Para la conformación total de los 205 Hogares a

participar del Proyecto, se tomó en cuenta el interés que mostraron algunas de las asociaciones de padres usuarios vinculadas al programa en el año anterior. De igual forma, se revisó el rendimiento y compromiso adquirido por las mismas asociaciones con el adecuado desarrollo de los niños y niñas de su comunidad. Lo anterior, con el fin que el Programa tuviera en sus beneficiarios directos los mejores aliados para dar continuidad a los objetivos propuestos. De esta forma, fueron seleccionadas aquellas asociaciones que a pesar de las dificultades y condiciones adversas, han dado muestra de motivación y compromiso con la promoción del bienestar social de los menores y la comunidad en general.

<b>CANTIDAD DE HOGARES INTERVENIDOS EN EL PROGRAMA PAIN 2006 SEGÚN LAS ASOCIACIONES CORRESPONDIENTES</b>				
<b>ZONA</b>	<b>ASOCIACION</b>	<b>MODALIDAD</b>		<b>TOTAL</b>
		<b>Tradicional</b>	<b>Fami</b>	
Industrial y de La Bahía	Villa Venecia-Nazareno	25	5	30
	La Primavera-Libertador	11	4	15
Turística y de La Virgen	Maripositas-Pozón	19	0	19
	Liga de Mujeres Desplazadas	1	1	2
	Boquilla-La Langosta	12	5	17
	Boquilla.-El Coral	12	0	12
	Boquilla-Estrella marina	19	0	19
	Primavera- Fredonia	0	13	13
Histórica y del Caribe Norte	San Francisco-(Paraíso)	16	0	16
	20 de Julio (Daniel La maître)	18	0	18
	Actuar Por Bolívar	4	0	4
	Remanso de Amor	4	0	4
	Unilibertad	16	0	16

	La Quinta	6	0	6
	Pequeños Simpson	16	0	16
<b>Total</b>		<b>179</b>	<b>28</b>	<b>207</b>

**Tabla 1. Cantidad de Hogares Comunitarios Intervenido según las Asociaciones correspondientes.**

La cantidad de Hogares proyectados para el 2006 era de 205, con cuatro intervenciones para cada uno. Cabe anotar como valor agregado el desarrollo de dos (2) intervenciones adicionales a los Hogares Comunitarios de modalidad Tradicional para un total de seis (6) intervenciones psicosociales. Además, se vinculo al refugio de la Liga de Mujeres Desplazadas que funciona en el barrio El Pozón, quienes presentan niños y niñas de 0 a 2 años y mujeres en gestación, lo que correspondería a la modalidad Fami y niños y niñas de 2 a 6 años que se equipara con usuarios de Modalidad Tradicional. Tomando en cuenta lo anterior se tiene como Población beneficiada un total de 207 Hogares.

### **7.3. DETERMINACIÓN DE LA LÍNEA BASE DEL PROGRAMA PAIN**

Con el fin establecer una línea base de los perfiles psicológicos de los niños y niñas inscritos en los hogares comunitarios beneficiarios del Programa se implemento la aplicación de la Escala Cualitativa del Desarrollo del ICBF, en dos procesos; así una evaluación inicial que permitió identificar las condiciones de los menores antes de dar inicio a las intervenciones psicológicas y otra evaluación final que dio a conocer los procesos alcanzados por los niños al finalizar las intervenciones.

La Escala Cualitativa del Desarrollo utilizada, evalúa doce dimensiones del desarrollo infantil, a lo largo de cuatro etapas. Posibilita la valoración del estado de

desarrollo en los tres sistemas de relación del niño con la realidad en diferentes momentos evolutivos:

Relación con los demás:

1. Comunicación: verbal, no verbal
2. Interacción: independencia, cooperación
3. Construcción normas: autonomía.

Relación con sí mismo:

1. Identidad: personal, social, de género
2. Autoestima
3. Manejo corporal

Relación con el mundo:

1. Conocimiento de los objetos
2. Relaciones de causalidad
3. Representación de la realidad social

Para la evaluación se selecciono de forma aleatoria una muestra del 10% del total de la población a intervenir, lo cual se traduce en 20 Hogares Comunitarios. La tabla 2 presenta como están distribuidos los hogares seleccionados y parte de la muestra evaluada y la tabla 3, contiene un listado mas completo de los Hogares de la Muestra.

<b>CANTIDAD DE HOGARES EVALUADOS SEGÚN LA ZONA Y MODALIDAD</b>			
<b>ZONA</b>	<b>Evaluación</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>Tradicional</b>	<b>Fami</b>	
Industrial Y De La Bahía	2	2	4
Histórica Y Del Caribe Norte	9	0	9

Turística Y De La Virgen	5	2	6
<b>TOTAL</b>	16	4	20

**Tabla 2. Cantidad de hogares evaluados según la zona y modalidad**

<b>MUESTRA DE HOGARES SELECCIONADOS PARA EVALUACION</b>				
<b>Nº</b>	<b>ZONA</b>	<b>ASOCIACION</b>	<b>NOMBRE DE LA MADRE</b>	<b>MODALIDAD DEL HOGAR</b>
1	Histórica	San Francisco	Rosa Carrillo Torres	Tradicional
2	Histórica	San Francisco	Omeris Lambraño	Tradicional
3	Histórica	20 de Julio	Nayibis Pacheco Salas	Tradicional
4	Histórica	20 de Julio	Melba Moreno Arévalo	Tradicional
5	Turística	Pozón	Delcy Díaz Arellano	Tradicional
6	Turística	Pozón	Elizabeth Colinas Anaya	Tradicional
7	Turística	La Langosta	Nely del C. Díaz Ortiz	Tradicional
8	Turística	La Langosta	Yolima Pineda	Fami
9	Turística	Estrella Marina	Nerys Romero Contreras	Tradicional
10	Turística	El Coral	María Idalides Morales	Tradicional
11	Histórica	Actuar Por Bolívar	María La Madrid Ledesma	Tradicional
12	Histórica	Unilibertad	Vilma de Ávila Morelos	Tradicional
13	Histórica	Pequeños Simpson	Lisbeth Barbosa Arias	Tradicional
14	Histórica	La Quinta	Rosa Cabarcas	Tradicional
15	Industrial	Villa Venecia-Nazareno	Teresa Bayuelo	Tradicional
16	Industrial	Villa Venecia-Nazareno	Betty Cabrera	Fami

17	Industrial	La Primavera	Serafina Arroyo	Tradicional
18	Industrial	La Primavera	Nidia Hernández	Fami
19	Turística	Primavera –Fredonia	Eida Luz Ortiz	Fami
20	Histórica	Remanso de Amor	Betty Zambrano	Tradicional

**Tabla 3. Muestra de hogares seleccionados para evaluación**

## 8. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El Instrumento de Supervisión para Hogares Comunitarios de Bienestar de 0 a 7 años fue diseñado para realizar un proceso de evaluación a todos los lineamiento contemplados en el marco de ley de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, dentro los cuales se tiene en cuenta dos componentes: un primer Componente que comprende lo Administrativo, conformado por cuatro sub-variables que hacen referencia a la disponibilidad de los servicios básicos, información básica de padres usuarios, registro de ingresos y egresos de los niños y por último, hace referencia al número de niños y niñas que asisten diariamente a los hogares; un segundo Componente de carácter Técnico, conformado por los sub-componentes: Organización del Proceso de Atención, Vida y Salud, Educación y Desarrollo, Protección y por último, Participación. A su vez cada sub-componente se divide en una serie de ítems que debe ser calificado de forma individual.

Los resultados obtenidos permitieron direccionar las acciones emprendidas con la implementación del Programa para alcanzar los estándares de calidad exigidos por los lineamientos, no solo en los hogares de Comfenalco, sino en todas las asociaciones beneficiarias del PAIN.

## **8.1. GENERALIDADES DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO SISTEMA SUPERVISIÓN**

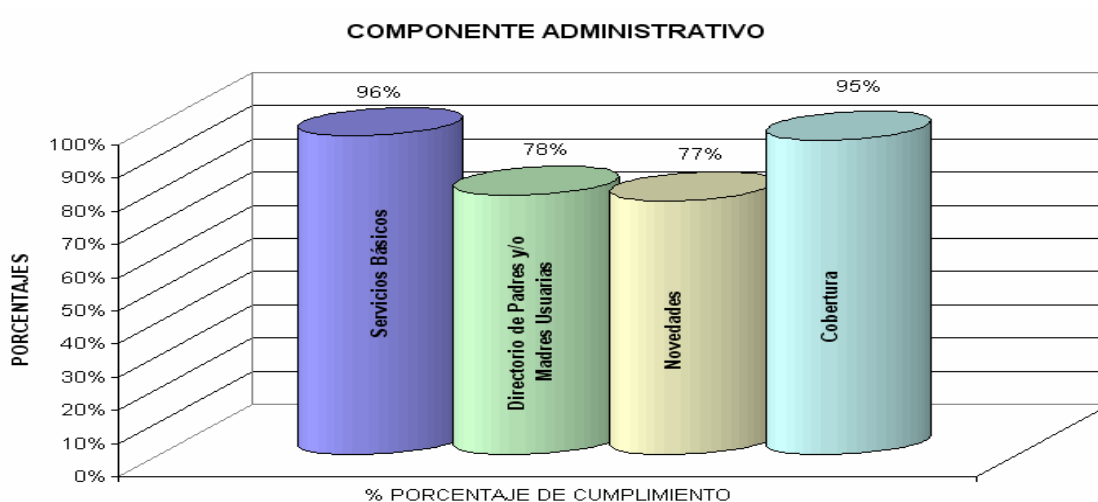
El instrumento fue aplicado a los Hogares Comunitarios de modalidad Tradicional administrados por la Caja de Compensación Familiar de Fenalco – Andi Comfenalco Cartagena, que sumaban un total de 61, debido a que 4 hogares se encontraban en condición de vacante, al momento de la aplicación. A la fecha de aplicación, los hogares vacantes estaban siendo asignados por los respectivos Centros Zonales pero aún no reunían las condiciones mínimas requeridas para ser supervisados, ya que no contaban con la dotación en materiales, muebles y enseres para la prestación óptima del servicio. El instrumento, propone la supervisión de hogares comunitarios en dos aplicaciones: la primera visita concertada con el total de hogares adjudicados en administración y una segunda visita no concertada con el 10% del total administrado ó especialmente con aquellos hogares que requieren una corrección inmediata para revisar compromisos acordados en la primera supervisión.

Dichos Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar están ubicados principalmente en la Zona Histórica y del Caribe Norte en los barrios de 20 de Julio (16 hogares) y San Francisco; Sector Paraíso (14) y en la Zona de la Virgen y Turística en el barrio El Pozón (19) y el corregimiento de la Boquilla (12).



## 9. RESULTADOS DEL PROYECTO (PAIN)

### 9.1. RESULTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO



**Tabla 4. Resultado de componente administrativo**

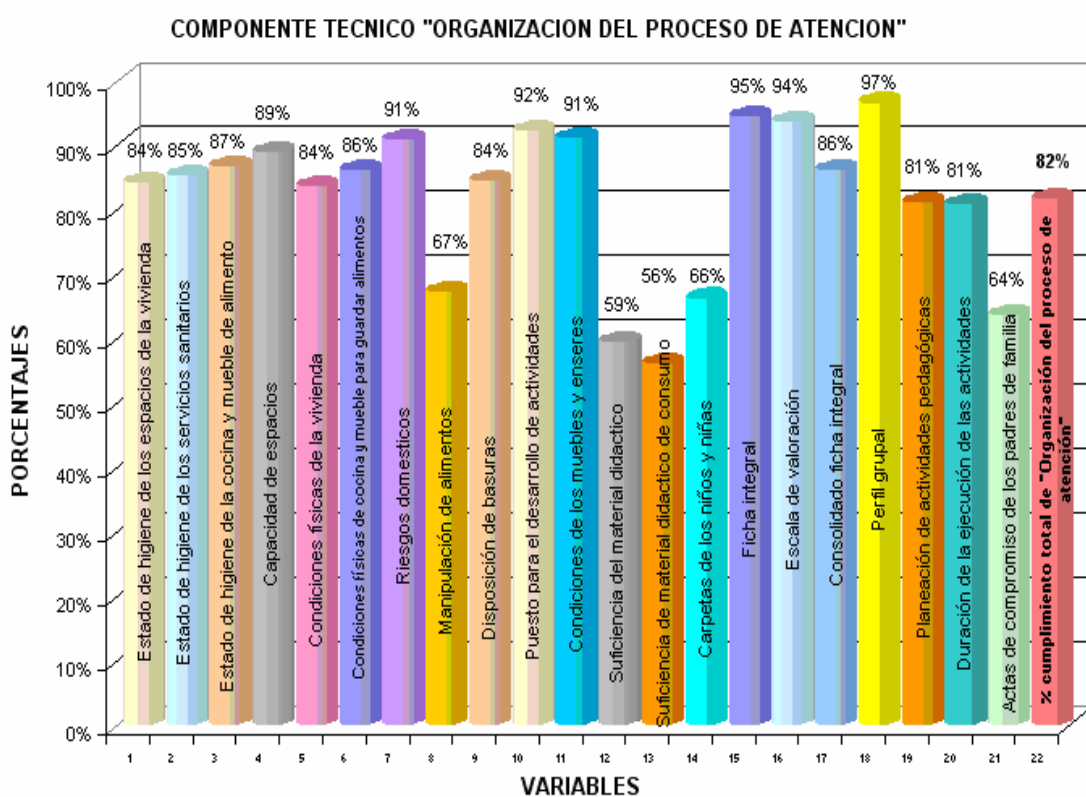
El 96% de los hogares evaluados cuenta con los servicios básicos (Acueducto, Alcantarillado, Energía Eléctrica y Gas).

De otra parte, el 78% del total de hogares supervisados cuenta con un registro de información básica sobre las familias usuarias del Programa: Nombres y apellidos, documento de identidad, dirección, teléfono y número de hijos inscritos en el hogar, sin embargo, se mantiene una imperante necesidad de corregir este ítem, para lograr que se aumente el número de hogares que presenta el directorio de padres usuarios. De la misma forma, se estableció que en un 77%, los hogares presenta un registro de ingreso y egreso de niños y niñas.

Una variable determinante para establecer la calidad del funcionamiento de los Hogares de Bienestar, es la cobertura, es decir; el número de niños y niñas que diariamente asisten al hogar. En esta el cumplimiento de los Hogares está en un 95%. Cabe anotar que, los lineamientos del ICBF, presenta como cobertura buena, la asistencia entre 12 y 14 niños y niñas.

Los datos anteriormente presentados, permiten determinar un porcentaje del cumplimiento de todo el componente administrativo que corresponde a un 91% con relación al puntaje ideal. Este porcentaje muestra un nivel de alcance positivo para los hogares supervisados.

## 9.2. RESULTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO



La variable organización del proceso de atención está conformada por una serie de sub-variables, que permiten establecer el cumplimiento total de la misma.

La primera sub variable se refiere al estado de higiene de los espacios de la vivienda, en la cual funciona el hogar comunitario, tomando en cuenta espacios comunes como: sala, comedor y sitio específico de atención a los niños y niñas. El porcentaje de cumplimiento en este aspecto estuvo en 84% del ideal posible. De igual forma, se valoran las condiciones de aseo y limpieza de los servicios sanitarios de la vivienda, alcanzando 85% de cumplimiento. El estado de higiene de la cocina y muebles para los alimentos presentan cumplimiento satisfactorio de 87%, con relación al puntaje proyectado.

La capacidad de espacios del lugar de atención de los niños y niñas, también son evaluados en esta variable y se especifica como la relación existente entre el número de niños y niñas y el tamaño del espacio en el cual se desarrollan las actividades con los mismos, su alcance positivo es del 89% con relación al ideal pactado.

También, fue evaluado el mantenimiento general de las condiciones físicas de la vivienda (Sala, comedor, sitio de atención de los niños y niñas y servicios sanitario) en el cual el cumplimiento es del 84%. Con relación a las condiciones físicas de la cocina y muebles para guardar alimentos se tiene que un 86%, los hogares alcanzan cumplimiento satisfactorio.

Los riesgos domésticos están contemplados en esta variable de proceso y se refiere a la conservación del control de las condiciones que generan riesgos de accidentalidad dentro del hogar comunitario, en el cual el cumplimiento favorable fue de 91% con relación al ideal posible.

Las condiciones de manejo y preparación de los alimentos por parte de la madre comunitaria ó persona encargada, se evalúan tomando en consideración aspectos tales como: adecuado aseo de uñas y manos, utilización de elementos mínimos para manipular alimentos (Gorro, tapa bocas y delantal), presentación de certificado de curso de manipulación de alimentos, aseo correcto de utensilios para preparar alimentos y desinfección óptima de mesón y enseres de la cocina. La revisión de todos estos aspectos alcanzó un porcentaje del 67% que se ubica como un incumplimiento parcial que requiere corrección inmediata.

En la organización del proceso se evalúa la disposición de basuras que implica el manejo y ubicación de desechos dentro y fuera del hogar comunitario, con aspectos como: el sitio de disposición para basuras, ausencia de desechos orgánicos e inorgánicos y recipientes para depositar las basuras. Esta variable alcanzo un nivel de cumplimiento de 84%, lo cual se percibe como un logro satisfactorio para el programa.

Con relación al puesto para el desarrollo de las actividades se encontró que en un 94% de cumplimiento, los niños y niñas que asisten a los hogares tienen una silla y un espacio en la mesa apropiados para ejecutar sus actividades diarias.

Las condiciones encontradas en los muebles y enseres de los hogares comunitarios para el ofrecimiento del servicio, presentan un cumplimiento satisfactorio 91%. Mientras que el cumplimiento de la suficiencia de material didáctico duradero requiere una corrección inmediata, debido a que en los hogares el material didáctico alcanza para menos de la mitad de los niños y niñas del programa. De igual forma, el material de consumo está en condiciones insuficientes para la realización de actividades en los diferentes momentos pedagógicos que señala el ICBF, obteniendo una calificación de 59%.

Continuando con el proceso de atención de los HCBF, se presenta la sub-variable referente a las carpetas de los niños y niñas inscritos en el programa, es decir; el registro y archivo de los documentos escritos que recogen datos como: ficha integral, escala de valoración, certificados de salud, nutrición, carnet de vacunación, registro civil y demás documentos que permiten proporcionar una mejor atención a los niños y niñas. En este aspecto, se presentó un incumplimiento parcial del 56% que implica una pronta corrección.

Con el instrumento de sistema supervisión se verificó el diligenciamiento oportuno de la ficha integral y la escala valorativa del desarrollo de cada uno de los niños y niñas inscritos en el hogar, encontrando un cumplimiento satisfactorio de 95 y 94% respectivamente. De la misma forma, se determinó que el diligenciamiento consolidado de la ficha integral presenta un cumplimiento del 86% del ideal proyectado. Con relación al perfil de grupo, es decir, el registro del nivel de desarrollo en el que se encuentra el grupo de niños y niñas, a partir de la aplicación de la escala cualitativa del desarrollo, los hogares obtuvieron un excelente nivel de cumplimiento con 97% del total posible.

Otro de los aspectos valorados, lo constituye la planeación de actividades pedagógicas, en la que la madre comunitaria debe tomar en cuenta la observación del desarrollo, la ficha integral, temas de la vida cotidiana y los objetivos. El cumplimiento en este ítem fue del 81%, igual que para el ítem que contempla la duración de las ejecuciones de las actividades pedagógicas.

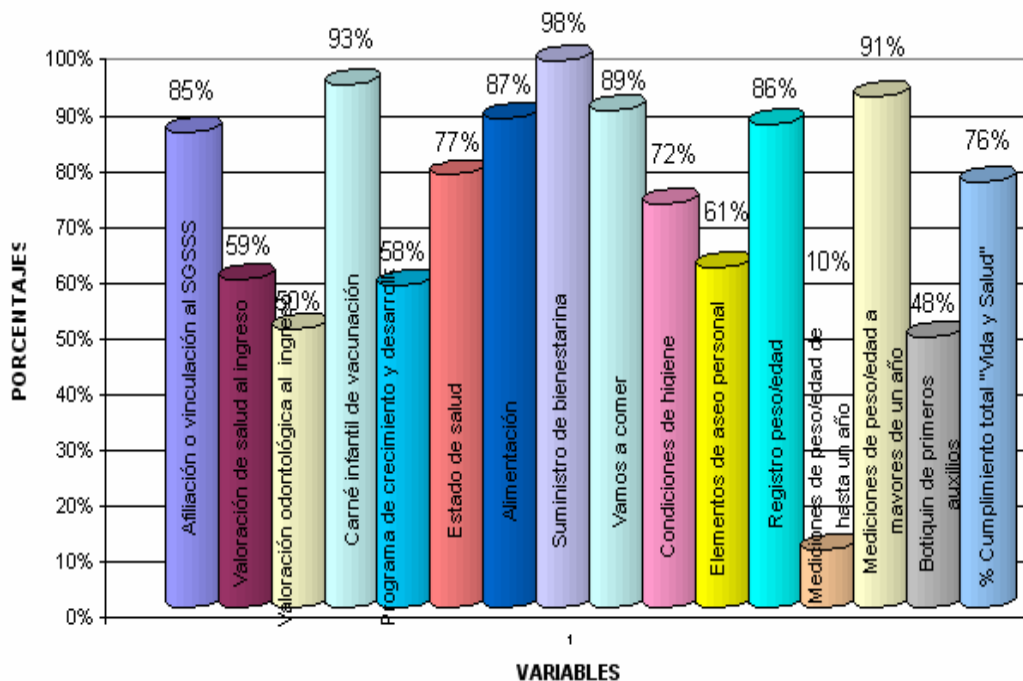
El último aspecto evaluado en la organización del proceso de atención, está relacionado con las actas de compromiso de los padres de familia, en la cual la madre comunitaria consigna los compromisos mutuos pactados frente a la atención de los niños y niñas. El nivel alcanzado por los hogares comunitarios en este aspecto no es satisfactorio y por el contrario exige una corrección inmediata.

### **9.2.1. Vida y Salud**

El componente técnico del sistema supervisión tiene otra variable para revisar de forma detallada, esta es Vida y Salud con 15 ítems ó sub variables, tal como se describe a continuación.

Afiliación al sistema general de seguridad social en salud que hace referencia al porcentaje de niños y niñas que están afiliados al sistema de seguridad social, logrando un cumplimiento del 85%. Con relación a la valoración de salud al momento del ingreso tiene incumplimiento parcial de 59%, lo que indica que en las carpetas de los niños y niñas inscritos en una gran cantidad de hogares no existe un certificado de examen médico, siendo estrictamente necesario un seguimiento continuo para este aspecto. El nivel detectado en la valoración odontológica fue bastante bajo con un 50% que lo incluye en las prioridades para mejorar, debido a que los niños y niñas no cuentan con certificado de examen odontológico. Caso contrario, se presenta en la revisión de los carnets de vacunación infantil que aparece registrado con 93% de cumplimiento favorable.

### COMPONENTE TECNICO "VIDA Y SALUD"



La variable vida y salud, también evalúa la inscripción de los niños y niñas a programas de crecimiento y desarrollo que figura con 58% de incumplimiento parcial que resalta el bajo interés de algunos padres para hacer seguimiento al desarrollo de los niños y niñas.

El suministro de la información sobre el estado de salud de los niños y niñas a los padres de familia no aparece registrado en una cantidad de hogares comunitarios que produjo una calificación con incumplimiento parcial de 77%, requiriendo una pronta corrección.

En relación con la alimentación, definida como la coherencia entre la minuta patrón según el esquema que consigna el número de intercambio por grupos de alimentos necesarios para cumplir los requerimientos nutricionales de un grupo poblacional de acuerdo con el lineamiento y el ciclo de menús que utilizan las madres se obtuvo un 87% de cumplimiento, es decir; que las madres comunitarias

siguen el patrón que el ICBF les indica. De igual forma, satisface el cumplimiento del 98% en el suministro de 30grs de Bienestarina para cada niño/niña por día.

Haciendo referencia a los momentos pedagógico que estipulan los lineamientos del ICBF, se evaluó el Vamos a Comer, obteniendo un 89% de cumplimiento que garantiza que en buena parte de los hogares comunitarios proporcionan los alimentos en un ambiente tranquilo, cómodo, ordenado, se estimulan hábitos higiénicos, de salud y de comportamiento en la mesa. Las condiciones de higiene y aseo de los niños y niñas presenta un nivel de incumplimiento parcial de 72% que requiere trabajar aspectos tales como: lavado de manos en horas de alimentación, cepillado de dientes después de comida, lavado de manos después de hacer uso el sanitario, uñas aseadas y cortas, ropa limpia al llegar al hogar, cuerpo aseado, cuero cabelludo y cabello aseado.

El ítem de elementos de aseo personal presenta un nivel bajo de 61% que señala que los niños y niñas de un gran número de hogares no cuentan con los elementos de aseo (Jabón, papel higiénico, pasta de dientes, cepillo de dientes y peinilla) indispensables para las pautas de cuidado e higiene personal, tomando en cuenta las edades para realizarlas.

El registro de peso y edad consignado en el carnet de crecimiento y la ficha integral registra cumplimiento del 86% de satisfacción. En relación con las mediciones de peso y edad de hasta un año no se valora debido a que sólo aplica para hogares que atienden niños y niñas mayores de 1 año de edad. Por su parte, las mediciones de peso y edad a mayores de un año de edad que si aplica para los hogares supervisados alcanza un nivel de cumplimiento significativo de 91%, lo cual muestra que las madres realizan controles periódicos de peso/edad a los niños y niñas.

El ítem más comprometido de la variable vida y salud del componente técnico es el que revisa la existencia de un botiquín de primeros auxilios en los hogares,

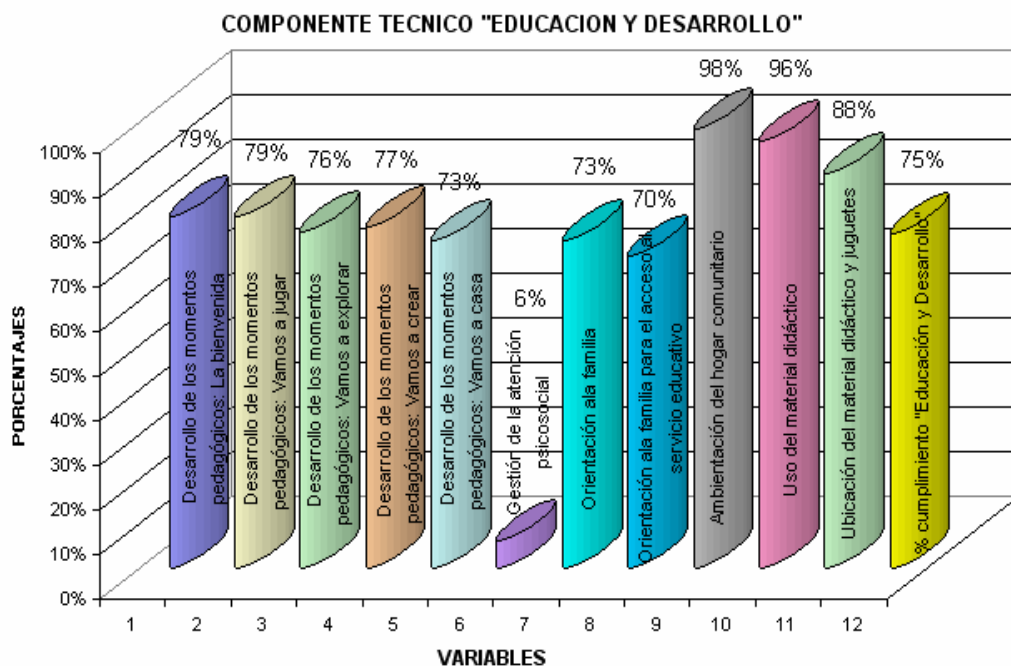


debido a que esta registrado con 48%, requiriendo una intervención urgente para lograr que los hogares cuenten con elementos básicos para prestar la atención de primeros auxilios a los niños y niñas que así lo requieran.

### **9.2.2. Educación y Desarrollo**

El componente técnico del Sistema Supervisión de HCBF evalúa una nueva variable denominada Educación y Desarrollo con once (11) aspectos para revisar. A continuación se presentan los resultados arrojados con la aplicación del Sistema, en esta variable.

El primer aspecto que se tiene en cuenta en esta variable hace referencia al desarrollo de cada uno de los momentos pedagógicos que señalan los lineamientos del ICBF, encontrando lo siguiente: desarrollo del momento: La Bienvenida; el cual alcanzó un nivel de incumplimiento parcial del 79%, que lo ubica como un aspecto a mejorar en los hogares de forma inmediata y por ello a realizar seguimiento en el cumplimiento del mismo, revisando que este momento pedagógico cumpla con los siguientes requerimientos: reencuentro con los compañeros, puesta en común de intereses y necesidades, reconstrucción colectiva de lo que se viene haciendo, recordar lo que se va a hacer durante el día y explicar el por qué se va a hacer.



En el desarrollo del momento: Vamos a Jugar; se reviso que en el planeador diario la madre comunitaria tenga consignada la actividad de este momento, encontrando un nivel de alcance bajo de 79%, según los estándares de calidad del ICBF, lo cual determina que este momento necesita ser reforzado en su ejecución en los hogares. Con relación al Vamos a Explorar, se tiene que el nivel de cumplimiento guarda relación con los momentos antes mencionados, pues su puntaje es de 76%, no satisfactorio.

En el Vamos a Crear, que implica la realización de actividades de apoyo al juego de acuerdo al desarrollo, intereses y necesidades de los niños y niñas del hogar, se presenta un incumplimiento parcial de 77% con igual necesidad de reforzarlo paralelo a los otros momentos mencionados. El último momento examinado corresponde al Vamos a Casa, entendido como aquel en el que tiene lugar el cierre de la jornada con algunas indicaciones claves: los niños y niñas hacen el recuento de lo realizado durante el día, se evalúa como se sintieron (quién lloro, quién estuvo triste, quién se mostró alegre), evaluar la participación de cada niño y

por último, que queda pendiente. Para la supervisión de este momento, al igual que los ya mencionados se requiere atención inmediata, pues se tiene un 75% de cumplimiento.

De otra parte, educación y desarrollo se revisó la gestión para la atención psicosocial que hace la madre comunitaria, encontrando que no existen documentos que demuestren que se remite ó solicita al centro zonal ó a alguna otra entidad la ayuda para casos de niños ó familias usuarias que requieran una atención especial. El alcance en este aspecto es del 6%, pero es importante dejar claridad en que no aplica si en el hogar no se ha presentado ningún caso que amerite atención psicosocial.

El sistema de supervisión, también contempla revisar la orientación psicosocial a la familia en la cual se identifica si la madre comunitaria presenta constancias de reuniones ó acciones con los padres de familia con el fin de proporcionar orientación sobre el desarrollo de los niños y niñas que asisten al hogar, encontrando un nivel de cumplimiento del 75%, requiriéndose mas trabajo con los hogares en este sentido. De igual forma, se presenta un 70% de cumplimiento para la orientación de la familia para el acceso al servicio educativo de los niños de 5 a 6 años de edad, se tiene entonces que, en su mayoría las madres comunitarias no poseen reportes escritos certificados de la gestión para estos casos.

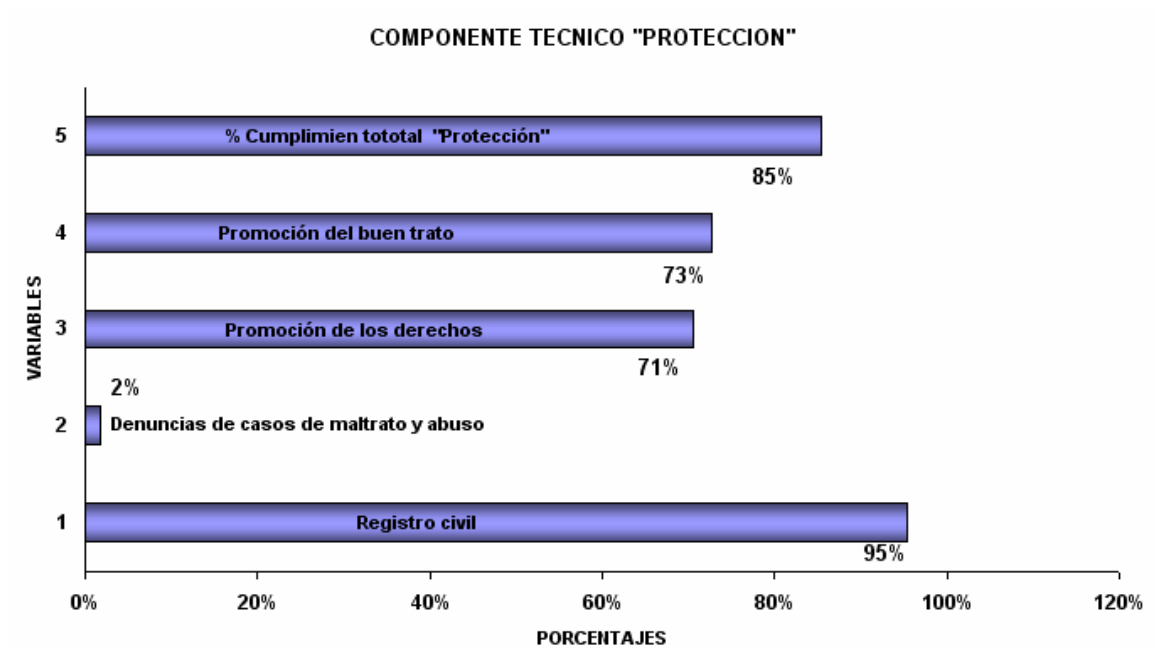
La variable educación y desarrollo, valora la ambientación del hogar comunitario; la decoración del espacio de trabajo de los niños y niñas, dibujos, murales, móviles, etc. El nivel de este aspecto es bastante satisfactorio con 96% de cumplimiento igual al alcanzado en revisión del uso del material didáctico. El último aspecto que se toma en cuenta en la variable de educación es la ubicación del material didáctico y juguetes, alcanzando un nivel bajo de 66% que refleja que las madres utilizan el material didáctico para trabajar sus actividades planeadas,

pero este material no se encuentra al alcance de los niños por fuera de las actividades dirigidas por esta. De esta manera, se limita la participación de los niños y niñas en la planeación de las actividades diarias y el desarrollo espontáneo de otro tipo de juegos.

### **9.2.3. Protección**

El primer ítem que se revisó en la variable protección del componente técnico corresponde al aspecto de registro civil, en el cual se determina el porcentaje de niños y niñas que cuentan con registro civil, para ello se revisó si en las carpetas de las madres comunitarias se presentan fotocopias de los registros civiles de los menores, encontrando que el cumplimiento de este aspecto en los hogares supervisados es de alta satisfacción con un 95%.

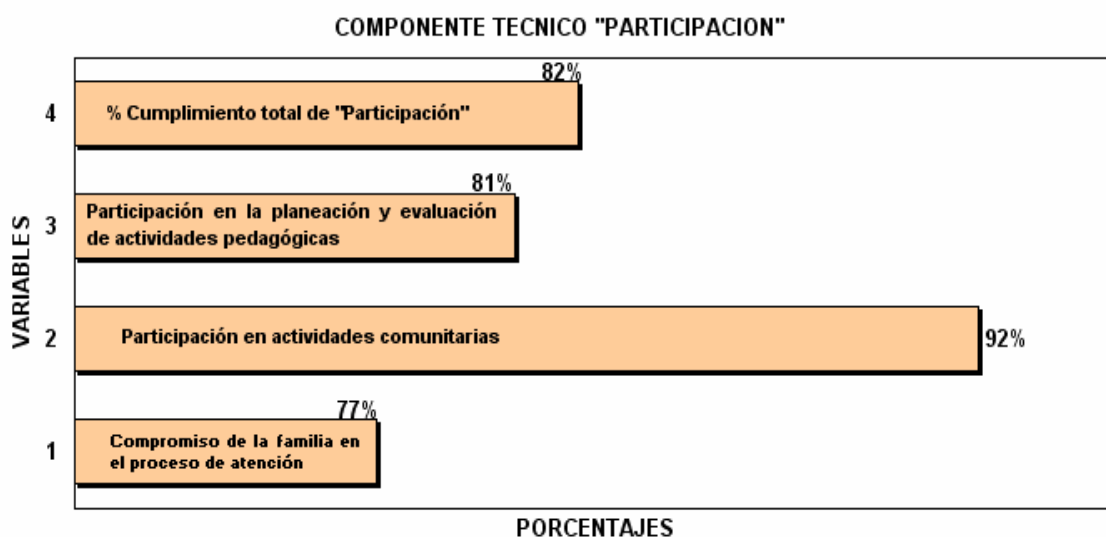
En la variable protección también se examinan las acciones que desarrollan las madres comunitarias, cuando es informada de un caso de maltrato ó abuso sexual en los niños y niñas que asisten a los hogares. Cabe anotar que este ítem no aplica cuando en los hogares no se ha presentado casos de maltrato ó abuso. El nivel de 2% alcanzado, representa que en los hogares comunitarios las madres no han tenido indicios de maltrato en los niños y niñas en términos generales. Sin embargo se crea la inquietud de la veracidad de la información proporcionada por las madres, considerando la probabilidad de: falta de habilidad para identificar características de niños maltratados, tolerancia ante indicios de maltrato infantil ó violencia doméstica ó temor a denunciar casos claramente identificados.



Al hacer la revisión de la promoción de los derechos de los niños y niñas desde los hogares comunitarios se encontró un incumplimiento parcial de 71% que amerita reforzar de forma inmediata las acciones que las madres comunitarias desarrollan para que los niños y niñas conozcan sus derechos a: la vida, salud, educación, desarrollo, participación y protección. Continuando con la variable protección se presenta un 73% de incumplimiento parcial en la promoción del buen trato, dejando clara la necesidad de afianzar las actividades y estrategias que se vienen desarrollando desde las comunidades para que los niños y niñas, se respeten mutuamente, reconozcan sus diferencias y aprendan a compartir.

#### 9.2.4. Participación

La variable participación valora aspectos relacionados con la vinculación de las familias con el proceso de atención de los niños y niñas, a la vez que se integre a los menores en actividades propuestas por la comunidad, de igual forma, se observa que tanta participación se permite a los niños y niña en la planeación de las actividades diarias que contempla cada momento pedagógico.



Para evaluar los aspectos mencionados se indagó sobre el compromiso de la familia en el proceso de atención, encontrando un incumplimiento parcial de 77% que muestra la poca participación y colaboración de la mayoría de padres de familia con el proceso de atención; la apatía que muestran hacia algunas actividades encaminadas a ofrecer orientación sobre el desarrollo infantil, a la vez se establece que las madres no realizan acta de reuniones para dejar constancias de las mismas.

En relación con la participación de los hogares en actividades organizadas en la comunidad se alcanza un cumplimiento satisfactorio de 92% que garantiza que los niños y niñas, al igual que las madres mantienen una vinculación constante en los eventos de interés comunitario. Finalmente, el estándar de calidad de hogares verifica en la variable participación, la forma en la cual las madres involucran a los niños y niñas en la planeación y evaluación de las actividades pedagógicas que se programan, el nivel alcanzado en este sentido fue de 81%, indicando un incumplimiento parcial que no reviste gravedad, pero que se puede promocionar en el funcionamiento de los hogares para incrementar su cumplimiento.

### **9.3. OBSERVACIONES DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA SUPERVISIÓN**

A continuación se puntualizan las observaciones generales que resultan como conclusión de los resultados arrojados con la aplicación del instrumento Sistema Supervisión de HCBF:

El componente administrativo que incluye: servicios básicos, directorio de padres usuarios, registro de ingreso y egreso de los niños y niñas, y la cobertura de hogar; se presenta con un excelente nivel de alcance del 91%, ubicándose como, el de mayor cumplimiento.

De las cinco (5) variables que conforman el componente Técnico se encuentra que las de cumplimiento parcial que no revisten gravedad son: Organización del proceso de atención con 82% total, Protección con 85% y Participación con 82%. Es decir, que en lo relacionado con la higiene y limpieza de los hogares, al igual que la capacidad de espacios de trabajo y el registro de documentos que proporcionan información sobre el desarrollo de los niños y niñas, se presentan

una condiciones que cumplen con el mínimo nivel exigido, pero que debe mejorar para garantizar el óptimo funcionamiento de los hogares comunitarios.

Dentro del proceso de atención los aspectos que reportan un mayor compromiso están relacionados con la suficiencia de material didáctico con en un 59% y 56% de incumplimiento parcial. Este hecho refleja la gran deficiencia que se presenta en los hogares comunitarios en relación con la cantidad de material exigido por el Programa de Bienestar Familiar, debido al presupuesto con que cuentan.

En el componente técnico las variables con incumplimiento parcial que requieren atención oportuna son Vida y salud con 76% y Educación y desarrollo con 75%, indicando que en los hogares comunitarios no hay compromiso de los padres usuarios para garantizar el adecuado desarrollo integral de los menores, ya que no cuentan con certificaciones de valoración médicas y odontológicas, ni aparecen inscritos a programas de crecimiento y desarrollo, aún aquellos que están afiliados al sistema general de seguridad social en salud. De igual forma, se evidencia una falencia significativa en el desarrollo de los momentos pedagógicos que indican los lineamientos del ICBF, requiriendo una corrección inmediata.

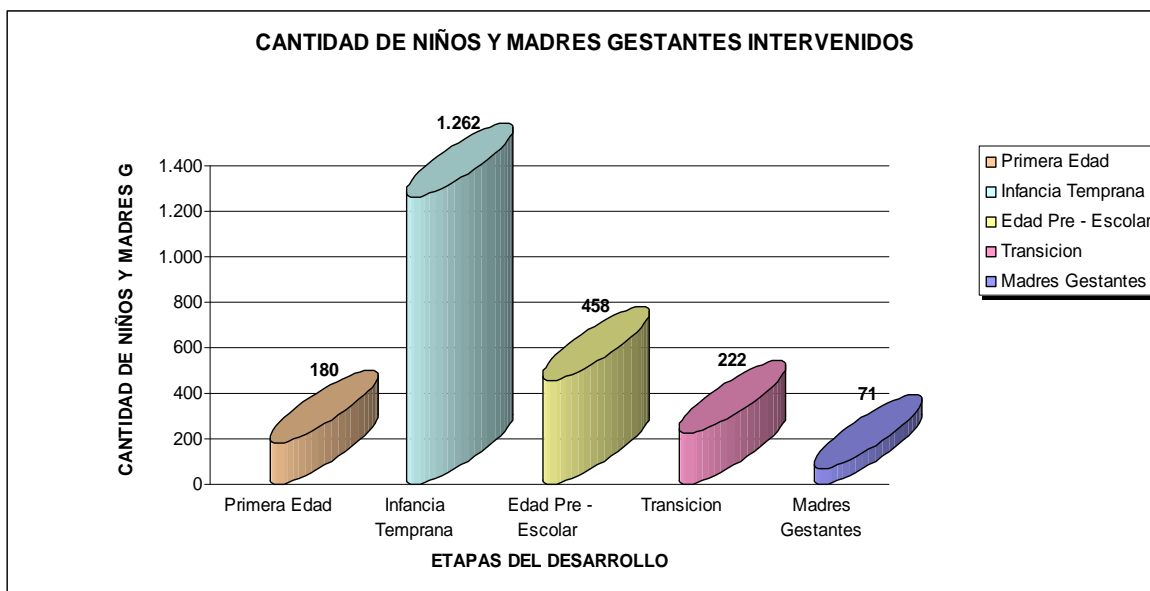
#### 9.4. RESULTADOS ALCANZADOS EN CADA INTERVENCIÓN

CANTIDAD DE NIÑOS Y MADRES GESTANTES INTERVENIDOS							
INTERVENCIÓN	1era	2da	3era	4ta	5ta	6ta	Total
ETAPAS DEL DESARROLLO							
Primera Edad 0 - 12 Meses	180	313	288	321	164	171	<b>1.437</b>

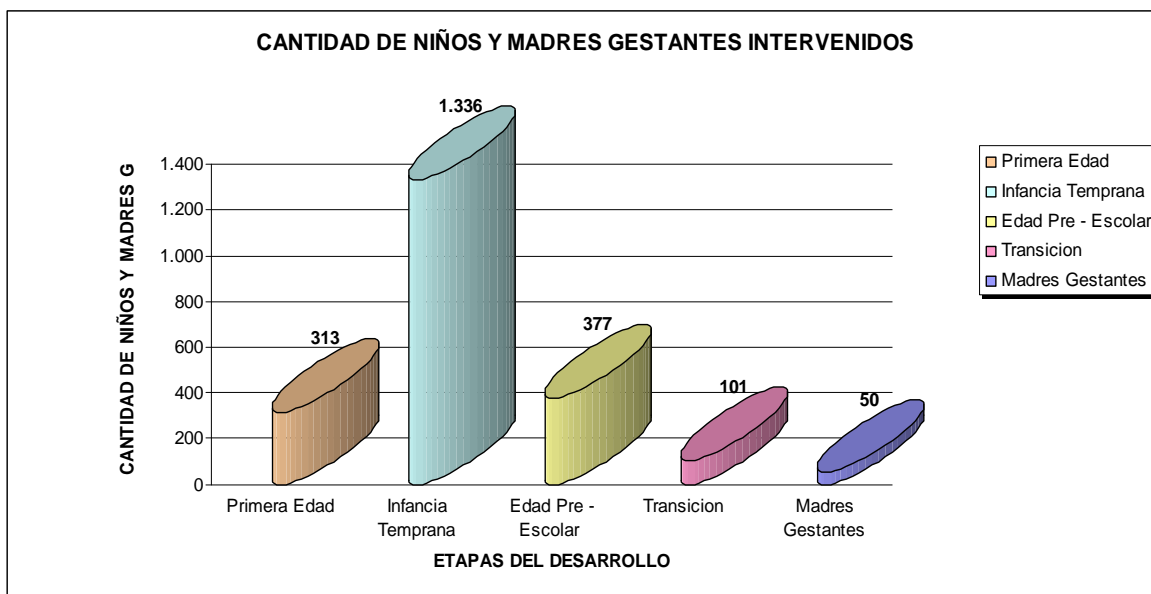


Infancia Temprana 1 Año, 1 Mes - 3 Años	1.262	1.336	1.223	1.311	1.256	1.325	<b>7.713</b>
Edad Pre - Escolar 3 Años, 1 Mes - 4 Años	458	377	343	404	404	416	<b>2.402</b>
Transición 4 Años, 1 Mes - 6 Años	222	101	93	91	100	114	<b>721</b>
Madres Gestantes	71	50	39	51	0	0	<b>211</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.193</b>	<b>2.177</b>	<b>1.986</b>	<b>2.178</b>	<b>1.924</b>	<b>2.026</b>	<b>12.484</b>

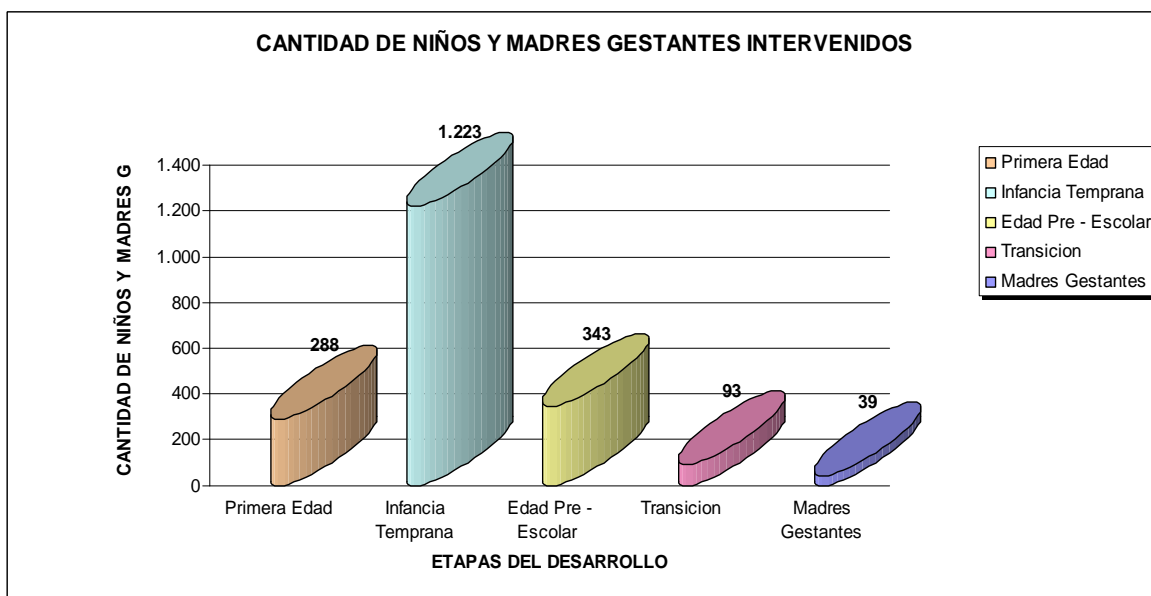
Primera Intervención: Cantidad de Niños y Madres Gestantes Intervenido



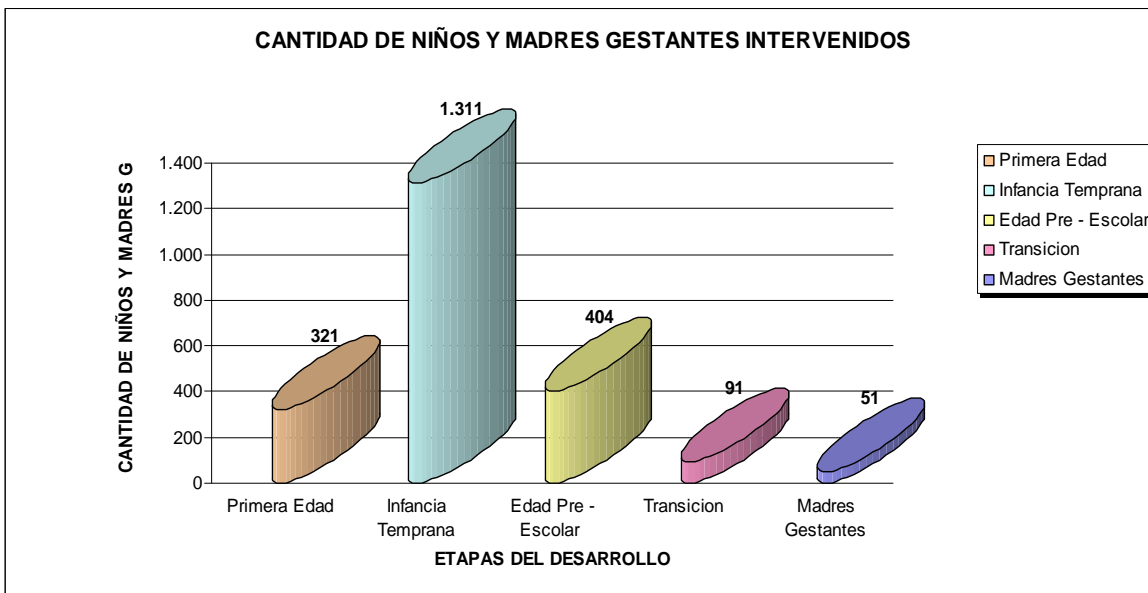
## Segunda Intervención: Cantidad de Niños y Madres Gestantes Intervenido



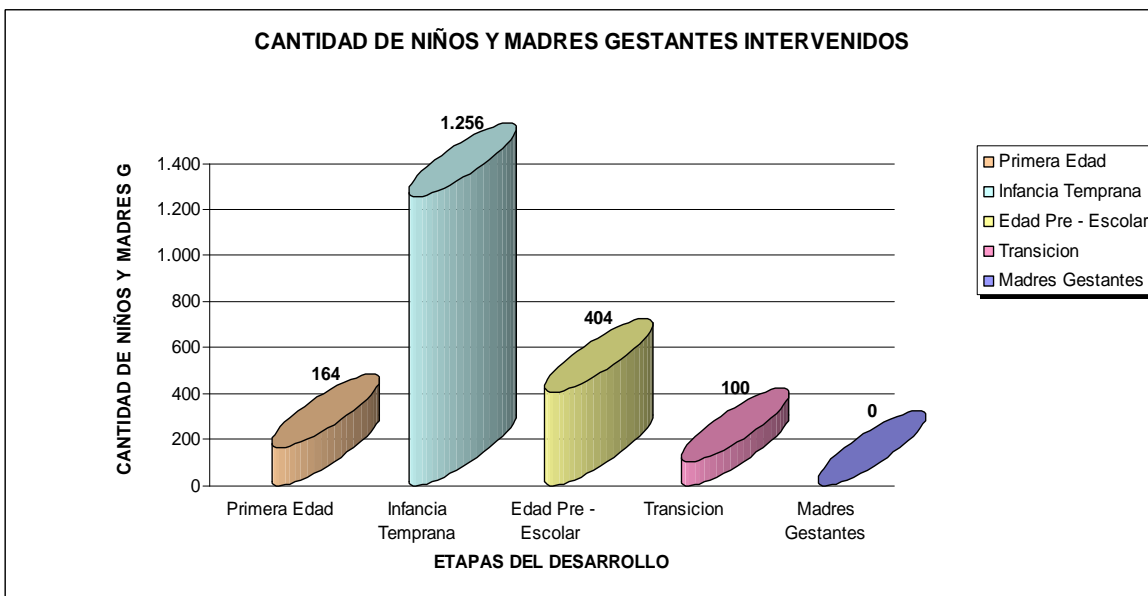
## Tercera Intervención: Cantidad de Niños y Madres Gestantes Intervenido



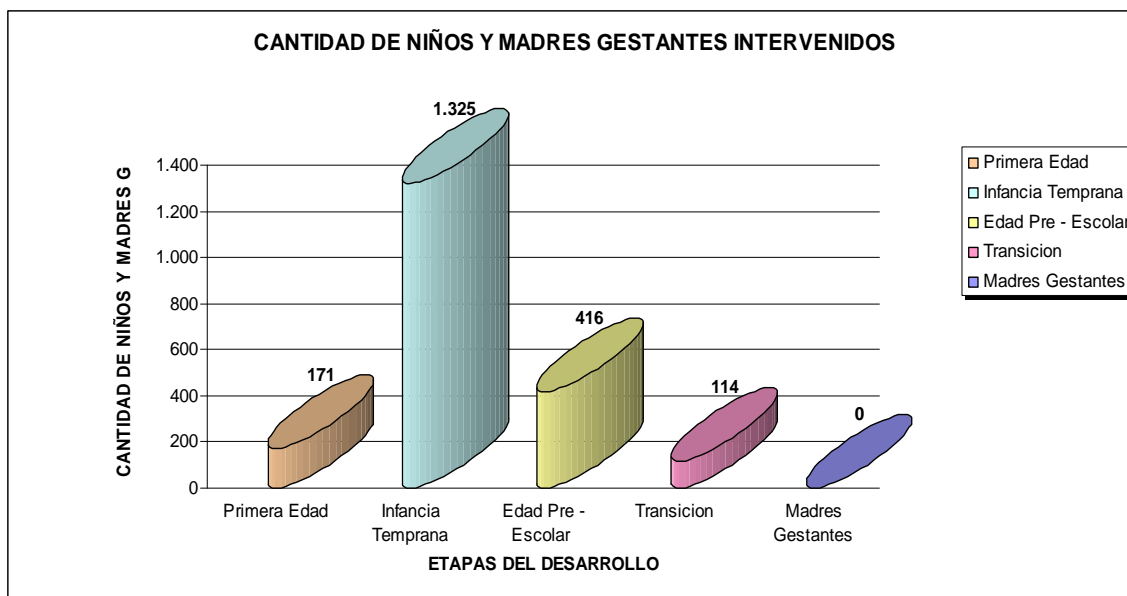
### Cuarta Intervención: Cantidad de Niños y Madres Gestantes Intervenido



### Quinta Intervención: Cantidad de Niños y Madres Gestantes Intervenido



## Sexta Intervención: Cantidad de Niños y Madres Gestantes Intervenido



### 9.5. TALLERES DESARROLLADOS CON MADRES COMUNITARIAS

Como una variación de gran aporte por parte de las intervenciones psicosociales al Programa PAIN, se desarrollaron talleres con Madres Comunitarias utilizando la metodología de grupos de estudio para garantizar un espacio de trabajo personalizado con las mismas, en el cual se estableciera un clima de mayor confianza y empatía que propiciara la formulación de cuestionamientos que para algunas Madres. Los talleres se desarrollaron en la jornada contraria a la de atención de los niños, en las casas de algunas madres que cuentan con espacios amplios para trabajar.

Los talleres giraban en torno a dos líneas temáticas: Fortalecimiento de los Valores, que tuvo como facilitadora a una profesional en Psicología Clínica y Social, y Estrategias de Pedagogía Básica , que tuvo como facilitadora a una Licenciada en Educación Básica Pre- Escolar; quien recibió algunas indicaciones específicas de las pedagogas que supervisan la aplicación de los lineamientos base del Bienestar Familiar en los Hogares Comunitarios de las asociaciones seleccionas para desarrollar los talleres en mención .

#### **9.6. TALLER DE PEDAGOGÍA BÁSICA**

Para llevar a cabo los talleres se hicieron dos recorridos por las asociaciones, así; en el primer recorrido las temáticas se trabajaron con los 207 hogares del programa, mientras que en la segunda parte del recorrido el trabajo se enfoco en los 70 hogares comunitarios administrados por Comfenalco y en algunos casos específicos a aquellas asociaciones que durante la primera ronda dieran muestras de dificultades ó necesidad de afianzar la temática tratada.

#### **9.7. LOGROS ALCANZADOS EN LOS TALLERES DESARROLLADOS CON MADRES COMUNITARIAS**

En la primera ronda de talleres, la temática de Valores, se enfocó en el amor y la amistad; estos se desarrollaron bajo el esquema de grupos de encuentros, que permitieron abordar las emociones manifiestas de las madres de forma vivencial, en el aquí y el ahora. Este trabajo permitió conocer las experiencias de vida difíciles, que algunas madres logran superar para vincularse a la vida social de forma productiva y responsable en relación con el cuidado de los niños y niñas.

Contrariamente, otro gran número de ellas no alcanza a elaborar satisfactoriamente, esforzándose a olvidar sin superarlo realmente. En la segunda parte, del recorrido el taller estuvo orientado a trabajar valores como la honestidad, el respeto y la responsabilidad.

Por su parte, en el desarrollo de los talleres de Pedagogía Base los temas se dividieron así: en primera instancia se presentaron propuestas pedagógicas adecuadas para lograr un aprendizaje de conceptos concretos de lo simple a lo complejo y en segunda instancia se proporcionaron técnicas de elaboración de material didáctico como plegados de fácil elaboración.

<b>RESULTADOS DE LOS TALLERES DESARROLLADOS CON MADRES COMUNITARIAS</b>			
<b>Tema</b>	<b>Taller No</b>	<b>Cantidad Madres Asistentes</b>	<b>Cantidad De Talleres</b>
<b>Estrategias Pedagógicas</b>	1	164	26
	2	84	17
<b>Valores</b>	1	192	26
	2	166	15
<b>Totales</b>			

Tomando como población objeto del primera ronda de los talleres de pedagogía los 207 Hogares vinculados al Programa se tiene que el logro fue del 80% en la asistencia de las Madres Comunitarias invitadas a participar. Las causas más frecuentes de la ausencia de las madres fueron las citas médicas previamente

programadas, enfermedad de hijos ó personas a cargo de ellas y en casos específicos calamidades familiares.

La cantidad de talleres proyectados para la primera ronda ó sesión era de 25, teniendo grupos que no excedieran los 8 asistentes y se realizaron 26, uno adicional, buscando dar la oportunidad a aquellas Madres que inicialmente no pudieron participar.

En referencia a la segunda ronda de los talleres del mismo tema se tiene como población proyectada las 70 Madres Comunitarias que atienden los hogares que se encuentran bajo la administración de Comfenalco y se presentó una asistencia de 84 madres, debido a la solicitud de algunas de recibir nuevamente el taller por considerar de gran aporte la información proporcionada en los mismos. Esto hizo determinar un logro de 100% en la asistencia, mientras que la cantidad presupuestada para la segunda sesión ó vuelta fue de 12 talleres, logrando realizar 17; es decir, 5 adicionales con aquellas madres Comunitarias que recibieron el taller como una estrategia con gran aplicabilidad en su quehacer cotidiano con los niños y niñas de los Hogares Comunitarios.

Con relación a los resultados de los talleres que trabajaron la temática de los valores humanos se tiene lo siguiente: la cantidad de talleres programados en la primera ronda de la temática fue de 25; logrando realizar 26, es decir uno adicional para propiciar la participación de aquellas madres que en su convocatoria inicial no pudieron asistir. En esta primera ronda de talleres se esperaba la asistencia de las 207 madres comunitarias que recibieron las intervenciones en sus hogares, y resulto una asistencia real de 192 madres lo que representa un 93% con relación al total convocado.

De otra parte para la segunda ronda de los talleres de valores se tenía prevista la realización de 12 talleres, con los 207 hogares comunitarios, pero en grupos de

estudio más numerosos (por asociaciones) y se lograron hacer 15 talleres con esta población debido a sus necesidades y solicitudes; el alcance de esta ronda de talleres fue entonces de un 125% con relación a lo programado. La cantidad de madres participantes en esta ronda fue de 166; correspondiente a un 80% del logro del objetivo propuesto.

La temática de valores humanos despertó toda clase de sentimientos y emociones en las madres comunitarias y su metodología varió, según las problemáticas expresadas por las madres comunitarias, pero siempre se maneja con base en una psicoterapia de grupo, debido a que la constante fue la necesidad manifiesta en las madres comunitarias de expresar sentimientos y sanar heridas emocionales. De forma abierta y permanente las madres comunitarias expresaron su agrado y plena satisfacción con el desarrollo de este tipo de actividades, solicitando que se realice cada año con más profundidad para trabajar sus diferentes problemáticas.



## 10. CONCLUSIONES DEL PROYECTO (PAIN)

La labor comunitaria desarrollada a lo largo de la ejecución del Programa PAIN, con los niños, niñas, madres comunitarias y padres usuarios vinculados a los hogares Comunitarios permite puntualizar las siguientes conclusiones:

- El Programa PAIN representa para las Madres Comunitarias una herramienta fundamental en la optimización de la calidad del servicio que ofrecen los hogares a las comunidades, propiciando espacios de orientación y apoyo directo a la labor comprometida con el desarrollo idóneo de los niños y niñas de la ciudad.
- El trabajo continuo con los hogares comunitarios evidencia que, tanto niños, niñas, como madres comunitarias viven experiencias de rechazo social que los limita en la expresión adecuada de emociones y sentimientos positivos, dando lugar a una distancia social en sus relaciones interpersonales.
- El eje fundamental que determina el logro de los objetivos del Programa, está constituido por un equipo de trabajo que se caracteriza por la calidez y empatía en su relación con las madres comunitarias, lo cual contribuye a mejorar la labor de éstas con los niños.
- Focalizar las intervenciones (psicosociales, médicas, odontológicas) en un número específico y limitado de hogares comunitarios, facilita hacer un seguimiento continuo a las madres comunitarias quienes perciben en los profesionales, un acompañamiento propicio para retroalimentar de forma efectiva su proceso de avance. De esta manera se logra potenciar el impacto del Programa en la calidad del servicio que ofrecen los HCBF.

- Las intervenciones psicosociales resultaron fundamentales para incrementar los niveles de cumplimientos de los hogares comunitarios en el componente técnico del Sistema Supervisión que viene aplicando el ICBF para hacer seguimiento de los hogares Comunitarios, en la variable de Educación y Desarrollo.
- Se evidencia claramente la falta de compromiso de los padres usuarios con el adecuado funcionamiento de los hogares comunitarios.

## 11. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL PROYECTO (PAIN)

A partir de todo el trabajo realizado durante la ejecución del Programa PAIN, se pueden anotar algunas recomendaciones que propicien el logro de los objetivos futuros

- Como una forma de propiciar modificaciones importantes en los hábitos, rutinas de trabajo y estilos de funcionamiento de los hogares comunitarios, es fundamental seguir trabajando de forma focalizada con una cantidad límite, para proporcionar una continua retroalimentación a las madres.
- Para garantizar el logro de los objetivos y metas del Programa es importante la continuidad de la calidez humana y compromiso social de los profesionales que conforman el equipo de trabajo.
- Propiciar más espacios de espontaneidad y libertad en las actividades de evaluación del desarrollo de los niños y niñas en los hogares comunitarios. Esto para garantizar que los resultados de la aplicación de la escala cualitativa del desarrollo no obedezcan a situaciones fortuitas ó aisladas.
- Continuar con el desarrollo actividades que estimulen la discriminación gustativa y auditiva que representan dificultades para los niños y niñas de los hogares comunitarios. Al igual que actividades para estimular la motricidad fina.
- Diseñar esquemas de intervención psicosocial con padres usuarios para implementarlas de forma alterna a las intervenciones dirigidas a los niños y niñas de los hogares, con el fin de fortalecer los logros alcanzados con las mismas.
- Estudiar la viabilidad de brindar atención minuciosa que incluya evaluación, diagnóstico y tratamiento de forma individual a los niños que presenten dificultades

específicas en ciertas áreas que comprometen su desarrollo integral.

- Continuar apoyando a las madres comunitarias, en sus esfuerzos por lograr que los padres usuarios tomen conciencia de la importancia de respetar y cumplir con los horarios de entrada y salida de los niños y niñas a los hogares comunitarios.

## 12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

PEÑARRIETA, Gabriela. *Fundamentos de comunicación y educación*  
<http://www.monografias.com/trabajos37/comunicacion-y-educacion>

*Comunicación y educación*  
<http://www.monografias.com/trabajos19/comunicacion-y-educacion>

MORENO, Luz. *Educación, comunicación e imaginarios sociales*  
<http://www.razonypalabra.org.mx>

*Constitución Política de Colombia.*

Circular Externa 0010, Superintendencia de Subsidio Familiar  
[portal.ssf.gov.co/wps/documentos/aspectoslegales/Circular\\_Externa\\_No\\_0010\\_de\\_2006.doc](http://portal.ssf.gov.co/wps/documentos/aspectoslegales/Circular_Externa_No_0010_de_2006.doc) –

AMAR, Jose Juan. ABELLO Raimundo y TIRADO, Diana. *Efectos de un Programa de Atención Integral a la Infancia en el desarrollo de niños en sectores pobres en Colombia.* [redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/268/26813103.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/268/26813103.pdf).

*Comunicación para el Cambio Social*  
[www.comminit.com](http://www.comminit.com)